

# Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID

XXVIII

11

Noviembre de 1914.

SUMARIO.—Grabados.—Excmo. Sr. D. Ismael Montes, *Presidente de la República de Bolivia.*—Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Bertrán, *Presidente de la República de Honduras.*—Paraguay: *Oratorio de la Asunción.*—Guatemala: *Academia Militar.*—Honduras: *Cabildo Municipal (San Pedro Sula).*—Paraguay (Asunción): *La Intendencia Municipal.*

Texto.—*Por el comercio americano: Iniciativa argentina.*—*La Asociación Española de Beneficencia de Panamá a S. M. el Rey de España.*—*La República del Salvador y los libros.*—*La Fiesta de la Raza en América (Actos realizados en Bolivia, México, Chile, Colombia, Honduras, Dominicana, Guatemala, Venezuela, Perú, El Salvador y Argentina).*—*El organizador de la Fiesta de la Raza, por J. M. B.*—*La guerra: La Molinera, por Juan Antonio Cavestany.*—*Comercio de España a las costas occidentales de la América del Sur.*—*La guerra y el comercio exterior de España, por César Cervera Cerezueta.*—*VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas americanas.*—*Libros nacionales y extranjeros, por Manuel Valdemoro.*—*Anales de la escena española desde 1701 a 1750 (continuación), por Narciso Díaz de Escovar.*—*Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.*—*Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.*—*Anuncios.*

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE

**Mariano Núñez Samper**

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas.
<b>BENOT.</b> — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
» <i>Prosodia castellana y versificación.</i> — Tres tomos tela.....	30,25	<b>BESSES.</b> — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
» <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> — Un tomo tela.....	19	» <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> — Un tomo en tela.....	11,50
» <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	» <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	14
» <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	<b>CABELLO Y ASO.</b> — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> — Tres tomos.—Estética general.—Estética popular.—Estética práctica.—En rústica.....	10
» <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> — Un volumen en tela.....	9	<b>CARRACIDO.</b> — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
» <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	<b>ALEU.</b> <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
<b>ABELLÁN.</b> — <i>Diccionario de Ortografía.</i> — <i>Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	<b>FERNANDEZ NÚÑEZ.</b> — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
<b>SALAZAR.</b> — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	<b>VELAZQUEZ.</b> — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> — Dos tomos en tela.....	10	<b>TORRES.</b> — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> — Un tomo rústica.....	4
» <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
<b>PICATOSTE.</b> — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

**Campos Elíseos de Lérica.**

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

**ARBOLES FRUTALES**

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**VIDES AMERICANAS — INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS**

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

**UN MILLON DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41**

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listin de precios de vides franco por el correo á quien los solicite.

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas registradas.—Cabo San Sebastián, 1.583 idem id.—Cabo de la Nao, 1.558 idem id.—Cabo Tortosa, 1.496 idem id.—Cabo San Martín, 1.861 idem id.—Cabo Espartel, 1.249.—Cabo San Vicente, 1.817 idem id.—Cabo San Antonio, 1.991 idem id.—Cabo Quejo, 1.691 idem id.—Cabo Peñas, 1.691 idem id.—Cabo Palos, 1.697 idem id.—Cabo Trafalgar, 1.518 idem id.—Cabo Ortegá, 1.45 idem id.—Cabo Creus, 1.421 idem id.—Cabo Prior, 1.026 idem id.—Cabo Silleiro, 1.026 idem id.—Itálica, 1.070 idem id.—La Cartuja, 808 idem id.—Triana, 748 idem id.—Vizcaya, 831 idem id.—Ibaizabal, 742 idem id.—Luchana, 395 idem id.—Cabo Santa María, 156 idem id.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos — Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

## Por el comercio americano.

### INICIATIVA ARGENTINA

De *El Diario Español*, de Buenos Aires:

El Gobierno argentino ha iniciado entre los países del continente americano una investigación tendiente a recoger ideas y ver la manera de uniformar criterio respecto de la situación en que dejan a estos países los actos realizados por algunas de las potencias beligerantes europeas en el asunto del contrabando de guerra. Según versiones circulantes el propósito del Gobierno argentino consiste en promover un movimiento de todas las naciones sur y centramericanas, haciéndolas aceptar las conclusiones de la llamada Declaración de Londres en que se discutió amplia y detenidamente la cuestión del comercio en caso de guerra y la situación en que quedaban los países neutrales.

Esta iniciativa del Gobierno argentino es altamente plausible y merece ser continuada hasta alcanzar el éxito que se merece. La defensa del interés argentino, bien puede permitir en esta circunstancia una acción conjunta con los demás países del continente: lo que además dará mayor fuerza a la defensa propia, haciéndola perder el carácter egoísta que a juicio de muchos pudiera presentar.

Tiene esta iniciativa, además, un carácter que no debemos olvidar porque viene en apoyo de algo que hemos dicho anteriormente en estas columnas: tiene un aspecto de enmienda a la última resolución del Bureau Panamericano establecido en Washington, bajo la tutela del Gobierno yanqui.

Ya hemos hecho notar cómo, en los momentos actuales, la no celebración de la Conferencia Panamericana que había de celebrarse este mes en Santiago de Chile, ha sido una equivocación, o más que una equivocación un cálculo. No ha dejado de llamar la atención el apresuramiento con que las naciones

americanas han aceptado la indicación de no celebrar este año la Conferencia Panamericana, olvidando que si bien las circunstancias podían excusar ese acto, que siempre supone grandes gastos para todas las naciones, podía ser fuente también de grandes beneficios, ya que en esta reunión habían de tratarse según el trabajo pendiente desde 1910, temas altamente interesantes, además de asuntos de palpitante actualidad que podían haberse resuelto con preferencia, tal éste del comercio internacional, afectado por la gran guerra, y que hoy queda poco menos que sin arreglo posible, dejando a muchos países de este continente completamente indefensos, a merced de la buena voluntad de los fuertes, cuyo afán de dominio pueden llevarles a veces a las mayores tropelías.

Pero... no convenía a los intereses yanquis la celebración de un acto de esa especie, que habría dejado a muchos países completamente libres de la tutela a que ellos se creen tener derecho. Han preferido hacer abortar la quinta reunión panamericana y de este modo muchos de los países americanos, para poder vivir deberán buscar su apoyo, es decir, aceptar esa supremacía que los congresos panamericanos tendían a destruir por una igualitaria concepción de las necesidades colectivas.

La iniciativa argentina merece ser continuada. Desde el momento en que los Estados Unidos han faltado a sus compromisos, haciendo una política aparte en este momento de extrema gravedad, los demás países tampoco deben preocuparse de agradecerles o desagradarles. Lo más natural, rápido y eficaz, consistiría en que la encuesta iniciada por la cancillería argentina se complementase con una reunión que podría celebrarse en Buenos Aires y en la que los delegados de los países sur y centroamericanos convinieran las bases de un acuerdo para su vida comercial en las presentes circunstancias, adhiriendo a la Declaración de Londres, con las reservas o mo-

dificaciones que su interés amenazado hiciera necesarias.

Este sería el camino más rápido, la acción mejor y de resultados más prácticos, con la doble ventaja de poder al mismo tiempo hacer un acto que equivaliera a una libertación del yugo tutelar yanqui, un día sospechoso, hoy ya pesado y algún día ominoso.



### **La Asociación Española de Beneficencia de Panamá, a S. M. el Rey de España.**

Ha sido elevado a S. M. el Rey de España por la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá un Mensaje, que suscribieron también, a petición de la misma, el Sr. Presidente de aquella República, los Secretarios de Estado y el Cuerpo Diplomático y Consular hispano-americanos allí acreditados.

De los informes adquiridos por nosotros sobre el particular a que el Mensaje se refiere, resulta que en el Congreso últimamente reunido en Sevilla con motivo del Centenario del descubrimiento del Pacífico, se presentó una moción en el sentido de que a los pueblos hispano-americanos se les llamase en lo sucesivo latino-americanos; pero esa moción no fué admitida, y por tanto, no recayó acuerdo alguno sobre el particular.

De todos modos es digna del mayor encomio, por el patriotismo que revela, y por ello la insertamos, la actitud de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá, y en vista de lo ocurrido es seguro que a fin de congregar definitivamente el calificativo de hispano-americanos para designar a los pueblos de origen español en el Continente descubierto por Colón, se volverá sobre el asunto en la primera oportunidad solemne que se ofrezca en la digna de ser estudiada y tenida en cuenta para to-misma capital andaluza, que por tantos motivos es do aquello que afecta a las relaciones de España con el Nuevo Mundo.

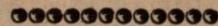
He aquí el texto de dicho Mensaje:

"Señor: Hemos leído en reciente publicación, que en un Congreso reunido en Sevilla no hace mucho tiempo, se le ocurrió a un señor Delegado proponer que a los países de América, descubiertos, conquistados y colonizados por los españoles, no debe seguirse llamando países hispano-americanos, sino latinos; a lo que accedió, sin una sola protesta, el personal todo del mencionado Congreso. En vista de ello, nosotros, americanos y españoles, que vemos, en la moción propuesta por ese señor Delega-

do y adoptada sin discusión por el Congreso de Sevilla, una verdadera injusticia, contra la que clama indignada la verdad histórica, protestamos desde lo más hondo de nuestros corazones contra la nueva denominación mandada dar en Sevilla a la América hispana, por cuanto esa denominación tiende a borrar de la mente de los pueblos que moran entre el Río Grande y la Tierra del Fuego el recuerdo de la epopeya histórica y científica más admirable que registran los anales de los pueblos antiguos y modernos.

La grande y heroica nación española unida a estos países americanos por los inquebrantables lazos de la sangre, de la religión, del idioma y de las costumbres, los ha dado ya, con perfecto derecho, a todos su nombre, nombre que ellos desean conservar y en el que se personifican su gloria y su valer y al que quieren vincular, además, su brillante porvenir.

Los americanos y españoles que suscriben, reunidos en el seno de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá, reconociendo en V. M. el más elevado exponente del amor a la raza y a la tradición, llegamos a las gradas del Trono rogando que el heredero de Isabel de Castilla interponga su decisiva voluntad para que tal despojo no se lleve a cabo, ni se tenga en cuenta ese acuerdo arbitrario en ningún documento oficial, que parta de la nación española, A. L. R. P. de V. M.—Panamá Junio 13 de 1914.—(Siguen las firmas.)



### **La República del Salvador y los libros.**

En virtud de ley promulgada recientemente en la mencionada República centro-americana, ha quedado libre de toda clase de derechos de aduanas o impuestos fiscales la importación de libros de texto y de enseñanza en general y tratados de cualesquiera ciencia, artes o industrias y diccionarios técnicos o especiales de cualquier oficio o profesión.

Y es mercedor de atención que al mismo tiempo y como medio de compensar al erario de la disminución de ingresos que pudiera producir la indicada franquicia, se ha acordado aumentar a tres centavos el aforo en los derechos de importación de todos los demás libros, tales como novelas y otros de entretenimiento y folletos de toda clase, para los que continuará subsistiendo el régimen fiscal establecido.

# :: La Fiesta de la Raza en América ::

En medio de los desastres que el mundo contempla con motivo de la contienda internacional europea, necesariamente han de destacar con mayor relieve y ser acogidas con mayor simpatía las obras encaminadas al fomento de la paz como amparadora del progreso y los trabajos que tiendan a enlazar pueblos por las relaciones comerciales, artísticas, científicas, etc.

Por lo que a la *Unión Ibero-Americana* se refiere, no puede menos de servirle de gran satisfacción la lectura de la correspondencia que va llegando del Nuevo Mundo, en que se da cuenta de que, aunque no con la intensidad que hubiera alcanzado de no ser las circunstancias verdaderamente extraordinarias y críticas por que la humanidad atraviesa, se ha solemnizado la Fiesta de la Raza con actos realizados en las diferentes Repúblicas el día 12 de Octubre.

La labor de propaganda de la Fiesta de la Raza, guiada por el espíritu altruista que anima la obra constante y entusiasta de la *Unión Ibero-Americana* y con miras al resurgimiento de la preponderancia de la raza, nos enorgullece al considerar que merced a ella en estos últimos años el día 12 de Octubre en todos los ámbitos de América el nombre de España se repite con cariño y admiración; se rinde tributo de justicia a su incomparable obra civilizadora; se honran los ciudadanos de las naciones hispano-americanas honrándonos con ello a nosotros hijos de Iberia, reconociendo que sus cualidades, buenas o malas, herencia son como las nuestras de los antepasados comunes; se escuchan y ovacionan los acordes del himno español en fraternal armonía con los de las respectivas Repúblicas, apareciendo entrelazadas por todas partes las banderas o aisladas en los edificios públicos en honor a España y en las Legaciones y Consulados españoles en homenaje a América; se mantienen en comunicación los espíritus de nuestros compatriotas allí residentes y de nuestros hermanos allí nacidos; los retratos de nuestros Monarcas ocupan el lugar de honor en las páginas de aquella prensa, y se hacen fervientes votos por la unión de los pueblos de origen ibero.

No han llegado aún a nuestro poder noticias de todos los actos que se nos habían anunciado; pero, a reserva de reseñar otros en números sucesivos, nos ha parecido conveniente no demorar la de los que insertamos a continuación:

## Bolivia.

Un éxito grande para los que deseamos la perpetuidad de la Fiesta de la Raza, ha sido la ley votada en esta República declarando el día 12 de Octubre de fiesta nacional, gratisima noticia que tuvieron la amabilidad de transmitir por cable a la *Unión Ibero Americana* los Sres. Presidente y Secretario de aquel Congreso.

He aquí el texto del decreto:

*"Ismael Montes, Presidente de la República de Bolivia.*

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley,

El Congreso Nacional decreta:

Artículo único. En homenaje al descubrimiento de América, el 12 de Octubre de cada año será conmemorado y celebrado por los establecimientos de enseñanza y asociaciones geográficas de carácter oficial de la República.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 10 de Octubre de 1914. Juan M. Saracho, Ad.; Trigo Achá, Senador Secretario; Bailón Mercado, Diputado Secretario; Bernardo Trigo, Diputado Secretario.

Por tanto, lo promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos catorce años.

**Ismael Montes.**

\*  
\*\*

Por su parte el señor Ministro de Instrucción pública ordenó a los rectores de las Universidades de la República, conmemoraran en sus respectivos distritos el 12 de Octubre, debiendo efectuarse con tal motivo veladas y conferencias, y procurando por todos los medios el mayor esplendor de la conmemoración, dirigió la siguiente carta a su colega el Ministro de Gobierno y Fomento:

"Señor.: El Ministerio de mi cargo ha recibido instrucciones de la Sociedad *Unión Ibero-Americana*

na, de Madrid, para que en los planteles de instrucción y asociaciones intelectuales de Bolivia, se celebre en la mejor forma posible el aniversario del 12 de Octubre de 1492, que marca el descubrimiento de América, fomentando así lo que se ha dado en llamar la Fiesta de la Raza.

La idea no puede ser más plausible, ni más justa la recordación de esa efeméride en la que todos los países americanos deben tributar homenaje a la memoria del inmortal Colón.

Con este motivo me permito insinuar a ese Ministerio se sirva insinuar telegráficamente a los señores Prefectos de Departamento colaboren a la acción de los Rectorados, a fin de que la conmemoración de esa fecha revista la mayor importancia posible.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración, como su atento colega y seguro servidor,

**Aníbal Capriles.**

\*  
\*\*

#### **En el Colegio Nacional Ayacucho.**

Tuvo lugar en este Centro un solemne acto que relata en la siguiente forma el importante diario de La Paz, *El Comercio de Bolivia*:

"EN EL COLEGIO NACIONAL AYACUCHO.

*La distribución de premios.—Homenaje a Cristóbal Colón y a la Madre Patria.—Significativo obsequio del Cónsul de España Sr. Spá.*

El jueves 15 del presente mes a hs., 2. p. m., se realizó en el salón de honor del Colegio Nacional Ayacucho, el acto solemne de la distribución de premios y diplomas a los alumnos sobresalientes en el año escolar que termina.

El director Sr. Felipe Esprella, que tantas muestras tiene dadas de su competencia y entusiasmo abnegado por la instrucción, de acuerdo con el inteligente cuerpo de profesores que le colabora con acierto y brillo, había preparado un variado festival, al que concurrieron las altas autoridades del ramo de instrucción presididas por el Dr. Aníbal Capriles, Ministro del Ramo, y por el Rector de la Universidad y el Director general de Instrucción Sres. Camacho y Rouma.

El acto inaugurado con los sonoros acordes del Himno Nacional cantado a gran orquesta por los alumnos del colegio, concluyó con el Himno a Sucre, seguido por los aplausos y felicitaciones al director, profesores y discípulos, que llenos de legítimo orgullo ostentaban los premios conquistados por el esfuerzo perseverante de todo un año de trabajo intelectual.

He aquí el programa que con el mayor brillo fué desarrollado ante la creciente atención del público:

*Programa de la distribución de premios a los alumnos sobresalientes en los exámenes finales del presente año y dedicada a la celebración de la Fiesta de La Raza.*

I

Himno Nacional.

II

Conferencia del profesor de Historias, Sr. Jenaro Gamarra.

III

Distribución de premios a los alumnos sobresalientes.

IV

Discurso del alumno del cuarto año, Sixto López Ballesteros.

V

Orquesta.

VI

Distribución de diplomas.

VII

Discurso del alumno del sexto año, Sr. Máximo Sanjinés.

VIII

Orquesta.

IX

"A los que se van", poesía original del alumno del quinto año, Sr. Epifanio Blacutt.

X

Discurso del alumno del sexto año, Sr. Isaac Rudón.

Marcha Real española.

Analizar cada uno de sus números sería para no acabar nunca. Bástenos anotar que la conferencia oral del profesor de historia Sr. Jenaro Gamarra, fué amena, interesante y correcta: el inteligente catedrático demostró ser un maestro de verdad y un verdadero catedrático.

Los jóvenes Sixto López Ballesteros, Máximo Sanjinés, Epifanio Blacutt e Isaac Rudón, bien, muy bien, son talentos que prometen mucho de bueno para el porvenir.

La orquesta numerosa y muy bien concertada; como que la dirigía el maestro Villacorta.

En suma, todo bueno y significativo, pues la fiesta resultó no sólo un culto al estímulo, sino lo que es más, un homenaje de admiración y de recuerdo filial a la madre España, cuyo estandarte, que se ostentaba entrelazado con el boliviano, flameó hace 422 años en el mástil de las naves que condujeron a Colón y sus marinos hasta las costas del Nuevo Mundo.

Y así, la palabra más autorizada, la nota más so-

lemne que fué escuchada con verdadera reverencia, fué la alocución del señor Ministro de Instrucción pública Dr. Capriles, quien al entregar el primer premio al alumno más sobresaliente de todo el colegio, tuvo arranques de verdadero estímulo para el joven premiado y para toda la juventud estudiosa; su palabra de verdadero patricio llegó al alma de los oyentes que estallaron en entusiastas aplausos al jefe de la instrucción; y la emoción creció de punto cuando acto seguido y al mismo alumno le hizo la entrega de la medalla de oro que el señor Cónsul de España allí presente había obsequiado para condecorar al joven más sobresaliente del colegio en nombre del consulado español; el Sr. Capriles con voz conmovida hizo referencia al mérito de la medalla y concluyó diciendo más o menos estas palabras: "Esta medalla tiene tres grandes significados educativos: lleva en el anverso el busto del actual mandatario de Bolivia cuyo patriotismo y carácter cívico debe imitar la juventud; en el reverso está nuestro escudo nacional, en cuyo conjunto debe admirarse a la patria misma y prometer servirle hasta el último trance y, finalmente, como obsequio del Cónsul de la gran patria a la que debemos nuestra religión, nuestro idioma y nuestras instituciones, debe despertar en el ánimo de la juventud los sentimientos de amor y de respeto para la Madre Patria España.

Las palabras del señor Ministro fueron recibidas con una salva de aplausos.

Terminado tan significativo acto, la concurrencia paseó la exposición de dibujo y pintura y después se retiró con demostraciones de franca complacencia, no sin antes tributar efusivas felicitaciones al profesor de ese ramo Sr. Peñaranda.

### En la Sociedad Española de Beneficencia.

El digno Cónsul y representante de España en La Paz, D. José Spá, pasó atenta circular a los comerciantes de la Colonia española, invitándola a que cerrara sus establecimientos en homenaje a tan fausta fecha, haciendo invitación especial a todos los españoles residentes, señalando el local de la Sociedad Española de Beneficencia como punto de reunión, y hora la de las seis de la tarde, con objeto de congregarse en unión amistosa y levantar una copa de champaña en honor de la lejana y querida patria.

El señor Cónsul, con la facilidad de palabra y la galanura de estilo que le distinguen, levantó la voz, pronunciando un vehemente y apasionado discurso, en el que hizo resaltar ante los circunstantes el alto significado y la gran trascendencia, que andando los tiempos, habría de tener para la futura vida de España el hecho glorioso del descubrimiento de estas tierras, en las que actualmente los españoles conviven en perfecta solidaridad y armonía



Excmo. Sr. D. Ismael Montes, Presidente de Bolivia.

con los que por los títulos de la sangre son y serán siempre nuestros hermanos, abogando elocuentemente por que estos legítimos lazos se robustezcan y estrechen en el futuro con tan sólido y apretado nudo, que llegaran a constituir entre todas una sola y vasta familia, un dilatado y grande pueblo, capaz por su poderío y civilización de contener victoriosamente el amenazador avance de otros pueblos que, patrocinando intereses personales opuestos a los intereses de nuestra raza, pudieran acaso en lo futuro comprometer su porvenir y sus destinos.

Y tuvo, a propósito de esto, el representante de España una idea feliz: y fué el anuncio de la próxima aparición de una revista, que se titulará *Hispania*, la que habrá de venir al campo de la publicidad con el principal objeto de establecer entre Bolivia y la Madre Patria la tan necesaria corriente de conocimiento mutuo, que abra franco y anchuroso cariño a las relaciones tanto materiales como intelectuales, estableciendo entre los dos pueblos correspondencia íntima y poderosa de vida que redunde en copioso caudal de beneficiosos frutos para ambos países.

Otras personas hicieron seguidamente uso de la palabra, a continuación del brillante discurso del señor Cónsul, entre ellos el periodista y literato D. Rafael Belloso, el Director de *El Diario* y D. Rafael Berthín, abundando todos en las ideas por él emitidas; y después del clásico champagne brindado por el porvenir de España y por el de sus hijas las la-

boriosas y jóvenes Republicas de Sur-América, se disolvió la reunión en medio de las felicitaciones y comentarios más halagüeños.

En el Sanatorio Hispano-Boliviano se reunieron también otros miembros de la Colonia española y varios caballeros de la localidad, donde el doctor Querol, con la galantería que le caracteriza, atendió exquisitamente a sus huéspedes. La velada fué muy interesante y las notas salientes fueron las protestas de amor, entusiasmo y elevado patriotismo que todos sentían por la noble España, así como las espontáneas manifestaciones de adhesión, de cariño y de afecto que todos sentían por Bolivia, segunda patria. Varios concurrentes, entre los que recordamos a los Sres. Millán, López, Rodríguez y el doctor Querol, coincidieron en manifestar que fiestas de esta naturaleza de evidente confraternidad hispano-boliviana, honran a los que en ellas tomaban parte. El doctor Omella, en cálida alocución, brindó por el significado de la fecha e hizo votos por el mayor estrechamiento de las relaciones entre la Madre Patria y las naciones de América, especialmente de Bolivia.

En general, la laboriosa Colonia española, que tanto contribuye al progreso local, conmemoró en entusiasta forma la fecha que recuerda el descubrimiento de América y que ha sido consagrada como Fiesta de la Raza.

## México.

El Gobierno, a pesar de lo crítico de las circunstancias por que el país atraviesa, no dejó pasar desapercibido el día 12 de Octubre. En todos los edificios públicos fué izado el pabellón nacional y en los Centros de enseñanza se celebraron diversos actos académicos, teniendo lugar por la noche serenatas y veladas en diversas Sociedades, en particular las de carácter español.

## Chile.

### En la Legación de España.

De todo Chile llegaron ayer telegramas a la Legación de España, por los cuales se atestiguaba el entusiasmo con que aquí todo el mundo lo celebró.

A las ocho y media de la mañana se verificó la anunciada recepción en el local de la Legación, a donde concurrieron numerosísimos miembros de la Colonia, que fueron atendidos afectuosamente por el señor Ministro, Secretario y personal de la misma.

### Misa solemne en los Carmelitas Descalzos

Poco después, a las diez, más o menos, el señor Ministro, acompañado de distinguidos visitantes, y en representación de nuestro Gobierno el Ministro

de Relaciones Exteriores, Sr. Salinas, se dirigieron hacia el templo de los Carmelitas Descalzos, en donde se ofició una solemne misa cantada en acción de gracias por el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Durante la misa se cantaron escogidos trozos de música sagrada, ejecutados con verdadera maestría y escuchados en medio del más solemne y piadoso recogimiento.

El templo de los Carmelitas se encontraba profusamente engalanado con arcos de flores y cenefas, que entrelazadas y pendiendo desde el techo—revestidas con gasas que simbolizaban los colores chilenos y españoles,—producían un hermosísimo aspecto.

Empezó la función con el panegírico de Cristóbal Colón—pieza de elocuentes frases,—pronunciado por el R. P. Gonzalo Ascona, de los SS. CC.

La orquesta, en tanto, dirigida por el maestro de la Rada, ejecutaba magistrales audiciones.

### En la Universidad.

Por la noche tuvo lugar un solemne acto literario-musical, celebrado en el local de la Universidad de Chile.

La orquesta estuvo magnífica; el discurso de apertura pronunciado por el Vicepresidente de la *Unión Ibero-Americana*, Sr. Nercasau y Morán, fué digno de todo encomio por su casticidad y fácil decir.

El discurso del Excmo. Sr. Márquez de González, pieza oratoria de elevado patriotismo, y el del señor Ministro de Relaciones de Chile, D. Manuel Salinas, fueron aplaudidísimos y dignos de toda felicitación.

Las composiciones de los poetas Bórquez Solar y Samuel A. Lillo, elevadas y llenas de unción, fueron igualmente aplaudidas.

En general, todos los números fueron dignos de la conmemoración que se celebraba.

La señorita Sgoglia, joven y ya maestra premiada y conocidísima de nuestro público, mereció de la numerosa concurrencia la ovación que se le tributó.

El Sr. Masluaro y la Sra. Micaela Roiny, del Conservatorio de París, como asimismo las señoritas Ramírez y Preus, alumnas de nuestro Conservatorio, arrancaron merecidos aplausos. El señor Lourtudo no fué menos aplaudido.

En conclusión, esta fiesta dejó en el ánimo de los asistentes una grata impresión e imperecedero recuerdo.

Merece plácemes especiales el dignísimo Rector de la Universidad, D. Domingo Amunategui Solar.

### En el Teatro de Santiago.

La función del día 12 en este coliseo fué de gala, en honor de la Colonia española.

El teatro se encontraba completamente engalanado con banderas y escudos españoles, presentando un precioso golpe de vista. Asistió a esta fiesta gran concurrencia que llenaba todas las aposentaduras, muy principalmente miembros de la Colonia.

Al empezar la función se ejecutó por toda la orquesta la Canción Nacional y la Marcha Real española, que fueron delirantemente aplaudidas.

### La romería española en Valparaíso.

La tradicional fiesta de la romería con que desde hace tres años celebra el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, la entusiasta Colonia española de Valparaíso, dice *La Unión*, se realizó ayer en la cancha del Valparaíso Sporting Club con más brillo tal vez que en otros años anteriores.

Y no se podía esperar menos: a la celebración de la fausta fiesta del aniversario del Descubrimiento de América, se unió esta vez los fines benéficos a que se había destinado el producto total de la fiesta. En efecto, este año, por causa de la crisis se suspendió el acostumbrado banquete oficial de la Colonia, al cual se invitaba a las autoridades y representantes de la prensa, y en la primera reunión en que se resolvió llevar a efecto la romería, se acordó destinar todo el producto que se obtuviera por las entradas, como asimismo por la venta de licores en la cantina, a auxiliar a la Olla del Pobre.

Este hermoso rasgo de caridad, que pone una vez más de manifiesto los sentimientos nobles y generosos de la Colonia española, contribuyó sin duda alguna al mayor éxito de esta fiesta, que sin temor a exagerar ha superado en brillo, entusiasmo y organización a las que se han realizado en años anteriores.

La concurrencia fué enorme, no bajaba de tres mil el número de asistentes, notándose en las primeras horas de la tarde la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, y de conocidas personalidades de Viña del Mar.

Toda esta concurrencia se había instalado cómodamente en el bosque que queda cerca del Paddock, en donde se habían colocado mesas y bancos, para que las familias pudieran servirse su almuerzo con comodidad.

Para el transporte de los paseantes hasta la cancha del Valparaíso Sporting Club, la Comisión organizadora de la fiesta había contratado con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado un servicio especial de trenes que salieron de la estación de Bellavista en las primeras horas de la mañana.

Este servicio, a pesar de la gran afluencia de gente, se hizo en buenas condiciones, según nos lo manifestaron algunos conocidos miembros de la Colonia española.

Los dos trenes salieron de la estación de Bella-

vista repletos de pasajeros, en su mayor parte miembros de la Colonia española, que con su buen surtido de provisiones, se disponían alegremente a pasar un buen día de campo y a recordar, al son alegre de la guitarra, de la gaita y el tamboril, los cantos y los bailes de la patria lejana.

La preocupación de los romeros al llegar a la cancha fué buscar el sitio más a propósito para servirse el almuerzo. En estos preparativos pasó la mañana, y poco después de las doce todos almorzaban en medio de la más franca y cordial alegría.

Nosotros llegamos a la cancha poco después de la una de la tarde: a esa hora ya todos habían terminado de almorzar y la concurrencia se había diseminado por las tribunas del Paddock y los jardines en busca de un sitio apropiado para el baile.

El aspecto de la cancha era verdaderamente encantador: entrar allí y sentirse contagiado por el entusiasmo y por esa alegría sana y comunicativa propia sólo de los españoles, era cuestión de segundos.

Por todas partes se oían los sonos alegres de la jota y el canto de coplas, intencionadas y picarescas, que arrancaban al auditorio una franca risotada.

En poco tiempo el baile se hizo general, de modo que a las dos de la tarde era aquello una verdadera algarabía.

En un sitio se bailaba la jota por numerosas parejas que hacían verdadero derroche de gracia y sal; más allá sevillanas; en un grupo aparte numerosos vascos entonaban los sentimentales y hermosos cantos populares de su tierra nativa; y en un rincón del bosque, bajo unos frondosos árboles, un grupo de gallegos, danzaban los célebres "nuñeros" y entonaban a varias voces, el hermoso himno "La Alborada", que arrancó más de una lágrima a esos hombres que en medio de su alegría recordaban al terruño, o algún ser querido que allá dejaron a su partida.

De pronto se dejaba sentir un toque de corneta que era como llamada a reunión. Todos se congregaban en un mismo sitio, donde unos "baturros", vestidos con el traje característico, bailaban la verdadera jota aragonesa.

Entretanto el resto de la concurrencia diseminada entre los árboles se entregaba con sin igual entusiasmo a las delicias del vals, ejecutado por las bandas del Depósito de Marineros y del Regimiento Maipo.

Poco antes de las cuatro de la tarde, una de las bandas tocó la primera "cueca", nuestro baile popular, que inmediatamente fué aprovechado por un centenar de grupos. En pocas ocasiones habíamos visto cuecas más animadas que las que bailaron ayer durante la romería española.

A partir de ese instante se alternó la cueca con

la jota, y, francamente, no sabríamos decir cuál de los dos bailes contó con más adeptos y despertó mayor entusiasmo.

Al paso que los españoles pedían la cueca, los chilenos allí presentes bailaban la jota, lo que, como es de suponer, contribuía a animar más los ánimos.

Uno de los números más hermosos de la fiesta de caridad de ayer ha sido sin duda alguna el de los juegos atléticos.

Poco después de las cinco y media de la tarde se inició el regreso de los romeros sin que se produjera el menor desorden, a pesar de la extraordinaria afluencia de gente, principalmente en los trenes.

En resumen, la gran fiesta española de ayer, cuyo producto se destinará totalmente a favorecer a la Olla del Pobre, alcanzó el más brillante éxito y por ello deben sentirse satisfechos sus organizadores, a quienes enviamos nuestras más cordiales felicitaciones.

Del producto líquido de las entradas, o sea de la suma de siete mil cuatrocientos cuarenta pesos y ochenta centavos, se han destinado sendas mitades para los pobres de la Colonia que repartirá la Sociedad Española de Beneficencia y para los pobres más necesitados de la ciudad de Santiago. Para este efecto, se remitió por el Presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Antonio Coll y Pi, un vale vista a la orden del señor Intendente de la provincia, por la suma de tres mil setecientos veinte pesos y cuarenta centavos, y una atenta nota a la que el señor Intendente contestó con el siguiente oficio:

*"Intendencia de Santiago de Chile, 15 de Octubre de 1914.*

Tengo el honor de acusar recibo de la atenta comunicación de usted, de fecha de hoy, con la que ha tenido a bien adjuntar un vale vista, por la suma de tres mil setecientos veinte pesos cuarenta centavos (pesos 3.720,40), a que asciende la mitad de la recaudación efectuada en las fiestas españolas del 12 del actual y destinada, según usted me manifiesta, a contribuir al socorro de la gente necesitada.

Con este motivo, doy por intermedio de usted a la Colonia española las más expresivas gracias por la ayuda tan eficaz que ha tenido a bien remitirme en momentos de angustias para muchas personas.

La generosidad de ese donativo es la expresión fiel de la generosidad de alma del pueblo español, que en una ocasión más acude en auxilio de los que, por circunstancias de tanta trascendencia para el mundo entero, se ven hoy día agobiados por la miseria.

Con sentimientos de distinguida consideración,

me es grato suscribirme de usted atento y seguro servidor, *Pablo A. Urzúa.*

Al Sr. Antonio Coll y Pi, Presidente de la Comisión de fiestas patrias.

### Otras noticias.

El Gobernador de los Andes, en muy estimada carta, da cuenta también de que el día 12 de Octubre, para celebrar la Fiesta de la Raza, se ejecutó entre el mayor entusiasmo y amor a la Raza hispano-chilena, un patriótico e interesante programa previamente acordado por las autoridades civiles locales y militares, Cuerpo consular y Colonia española.

El Director de la Escuela Superior de niñas de Puntarenas nos comunica que la Fiesta de la Raza fué solemnizada en aquel centro docente con himnos, fuegos, ejercicios, alocuciones y poesías. De los interesantes trabajos leídos no podemos dar hoy cabida, pero tampoco renunciamos a darlos a conocer a nuestros lectores en números sucesivos.

## Colombia.

*Carta del señor Ministro de Instrucción pública.*

Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la *Unión Ibero-Americana*.—Alcalá, 73, Madrid.

El Ministerio de mi cargo se ha impuesto con placer en la atenta nota de usted, fechada el mes de Julio, en la cual, a nombre de la Honorable Corporación que usted dignamente preside, ha tenido a bien invitarme a contribuir en esta República a la solemnización del 12 de Octubre como Fiesta de la Raza ibero-americana.

Grato me es manifestar a usted que la noble iniciativa que ha tenido a bien tomar ese Centro en el sentido antes indicado, es digna del mayor aplauso y simpatía porque, tributando el debido homenaje de honor y gratitud a la inmortal figura del descubridor del Nuevo Mundo, busca al mismo tiempo el altísimo fin de enlazar cada vez más estrechamente con perdurable vínculo de afecto, a todos los pueblos de origen ibero, tanto del antiguo como del nuevo Continente.

La desfavorable situación económica en que actualmente se halla esta República, debido a la crisis general provocada por la conflagración europea, impidió festejar con especiales pompas la fecha que marca el descubrimiento de América, aun cuando sí fué ese un día de fiesta nacional para el pueblo colombiano, por estar así dispuesto por una Ley del Congreso desde hace algunos años. Es de esperarse que, vuelto el país a la normalidad de su vida co-

mercial y económica, pueda en los años sucesivos celebrar la gran fecha que simboliza la unión de la raza ibero-americana con todo el esplendor que cuadra al magno acontecimiento que en tal día conmemoran los pueblos hermanos de uno y otro continente.

Me es honroso expresar a usted el testimonio de mi respetuoso aprecio con que me suscribo de usted muy atento seguro servidor,

**Emilio Ferrero.**

\*  
\*\*

### **La Academia Nacional de Historia de Colombia.**

*Proposición aprobada unánimemente por la Academia Nacional de Historia en su sesión de 15 del pasado mes.*

Considerando: Que el 12 de Octubre, inmortal aniversario del descubrimiento de América, es la fecha más gloriosa de la raza latina, por lo cual debe conmemorarse con creciente entusiasmo año por año;

Que para celebrarla de una manera trascendental y de resultados prácticos y eficaces en bien de las naciones hispano-americanas y del progreso universal, conviene señalar esa fecha como centro o punto de partida para la obra de acercamiento de los mismos pueblos, encabezados por España, la veneranda Madre-Patria;

Que así como el 12 de Octubre de 1492 fué el natalicio de un mundo, cuyos diversos países han vivido aislados los unos de los otros durante más de cuatro siglos de luchas y de pruebas, debe ser, de hoy más, el mismo 12 de Octubre de cada año, lazo firme y seguro para la perpetua unión y la estrecha amistad de todos ellos, ya que de antemano están ligados por identidad de lengua y de religión; de antiguos triunfos y prosperidad futura; de comunes intereses y próximos peligros;

Que puesto que nuestra Patria, por modo especial, ha procurado honrar la memoria de Colón, ya llevando ella, una de sus ciudades, su teatro principal y otros varios edificios el nombre del insigne Descubridor; ya expidiendo la Ley 25 de 1892 que declaró el 12 de Octubre fiesta nacional, y ya dedicando el mismo día para la sesión solemne anual de su Academia de Historia, debe empeñarse ahora en extender ese culto por todo el Continente,

*Resuelve:*

1.º Enviar en aquel día memorable efusivo saludo de congratulación a la noble España y a todas las naciones de origen español, haciendo votos por su paz y su progreso;

2.º Considerar, y propender a que se considere,

el 12 de Octubre como fiesta universal de la Raza, en que todos los pueblos que hablan la lengua de Cervantes y profesan la religión de Jesucristo, deben renovar sus protestas de amistad sincera y esforzarse en estrechar sus relaciones intelectuales, diplomáticas y mercantiles para la gloria y la prosperidad comunes;

3.º Excitar a la prensa de todos esos países a trabajar por el acercamiento de ellos mismos, mediante el continuo canje de libros, folletos y periódicos; la popularización de sus hombres distinguidos; el intercambio de ideas, y el estudio de sus literaturas, historias y costumbres; y

4.º Excitar también a los Gobiernos y a los Centros científicos y literarios de Hispano-América, a apoyar la obra de unión latino-americana por medio de publicaciones, de agentes viajeros, de conferencias y de pactos, congresos y confederaciones internacionales.

Publíquese esta proposición en algunos periódicos de la capital, encarézcase su reproducción a los demás de la República y recomiéndese a las Academias y Centros de Historia de las naciones ibero-americanas para que, si lo tienen a bien, acuerden algo semejante.

Presentada por el infrascrito, Miembro de Número y ex Presidente de la Academia, en la sesión de 15 de Septiembre de 1914.

**Adolfo León Gómez.**

\*  
\*\*

*República de Colombia.*—Departamento de Caldas.—Gobernación.—Señor Alcalde municipal.—Presente.

La Gobernación desea conmemorar de algún modo el magno hecho del descubrimiento de América el día 12 del mes en curso. Con tal fin encarece a usted se ponga de acuerdo con el señor Director de Instrucción pública para organizar un desfile de todos los colegios y escuelas de la ciudad en la forma que estimen más conveniente. El desfile debe seguir al juramento de bandera, que se verificará a la una p. m. de ese mismo día.

Dios guarde a usted.—*J. Ignacio Villegas.*

En atención a la comunicación que precede, y deseoso el suscrito de corresponder a las patrióticas miras del señor Gobernador, de acuerdo con el señor Director de Instrucción pública, ha formado el siguiente programa:

1.º A las doce y media se reunirán todos los Establecimientos de educación, públicos y privados, en la Plaza de Bolívar.

2.º A la una p. m. solemne bendición de bandera por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y jura de ella por el Regimiento Ayacucho.

3.º Discurso del señor Doctor José María Arango G., alusivo al acto.

4.º Desfile: 1.º, Regimiento; 2.º, Autoridades eclesiásticas y civiles; 3.º, Seminario; 4.º, Comunidades de señoritas, y 5.º, de varones, hacia el Parque de Caldas por la Carrera de la Esponsión. En este desfile las Escuelas y Colegios irán cantando el Himno Nacional.

5.º En el Parque de Caldas: Discurso del señor Doctor José María Villegas; recitación del joven Martín Duque, alumno del Colegio de Santo Tomás de Aquino; Himno Patriótico ejecutado por las alumnas de la Escuela Normal de señoritas.

Se encarece la colocación del Pabellón Nacional en los edificios de la ciudad, muy especialmente en los que dan frente a la Carrera de la Esponsión.

Manizales, Octubre 10 de 1914.—Tulio Londoño J.

## Honduras.

### El 12 de Octubre, fiesta nacional.

El Soberano Congreso Nacional, por decreto número 86 del 24 de Marzo del año actual, declaró día de fiesta oficial el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

*La Fiesta de la Raza ibero-americana en la capital de la República.*

De la prensa hondureña recogemos la siguiente descripción del solemne acto celebrado en el salón municipal de Tegucigalpa:

"El día de ayer, 12 de Octubre, fué solemnemente celebrado por la Honorable Corporación Municipal de esta ciudad.

A las diez de la mañana llenaban el salón de sesiones las escuelas de niñas y de niños, uniformados de azul y blanco, y gran concurrencia de invitados.

Al lado de los señores Concejales tomaron asiento el Rector y el Secretario de la Universidad Central y otros varios funcionarios públicos.

El señor Gobernador Político del departamento, licenciado D. Camilo T. Durón, quien presidía el acto, sonó el timbre, y las escuelas entonaron el Himno Nacional.

Luego el señor Alcalde, Dr. D. Rubén R. Barrientos, dió lectura al decreto del 24 de Marzo último, en que el Congreso declaró día de festividad nacional el 12 de Octubre, por ser aniversario del descubrimiento de América y en homenaje a Cristóbal Colón.

En seguida leyó el acuerdo que el 8 de este mes dictó la Corporación Municipal que dignamente preside, en el que, inspirándose en aquella resolución del Poder Legislativo y en los más vivos sentimientos de confraternidad ibero-americana, dispone celebrar todos los años la expresada fecha, excitar a todas las municipalidades de las cabeceras departa-



**Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Bertrán, Presidente de la República de Honduras.**

mentales de la República a que la celebren también y dirigirse al Poder Ejecutivo para que excite, si lo tiene a bien, al Congreso Nacional, en sus próximas sesiones, para que decrete que se erija al inmortal Descubridor de América una estatua de bronce, indicando para su inauguración el 12 de Octubre de 1915. Y con esto concluyó el acto.

El acuerdo de la Honorable Corporación Municipal es una significativa muestra del espíritu que anima a los distinguidos miembros que la integran, en favor de los grandes ideales de la raza, que así como cuenta con un glorioso pasado, tiene reservado un grandioso porvenir.

A la iniciativa del entusiasta Dr. Barrientos que, como Alcalde de la ciudad, ha ligado ya brillantemente su nombre a varias mejoras locales, se debe esta simpática fiesta, que irá ganando en esplendor en los años venideros.

Reciban él y sus compañeros en la municipalidad nuestro más caluroso aplauso."

## Dominicana.

De carta que nos escriben desde Santo Domingo tomamos los siguientes datos, que, aunque concretos, son reveladores de la solemnidad con que esta República festejó el día 12 de Octubre:

"El día 11, a las seis de la tarde, el Castillo de la Fuerza—edificio construido bajo el reinado de Carlos III—disparó una salva de veintidós cañonazos,

salva que se repitió el 12 a la salida del sol y a las 6 p. m. Durante la primera de este día se izó el pabellón dominicano en la Torre del Homenaje—cuyo primer Alcaide fué el Virrey D. Diego Colón—y en la segunda fué arriado.

Todo el día 12 estuvieron expuestas al público en su mausoleo de la santa iglesia catedral las veneradas cenizas del ilustre Primer Almirante de la Mar Océano. Oficiales de Marina y de Artillería hicieron guardia de honor. Entre las personas que acudieron a contemplar tan preciadas reliquias había muchos Oficiales de los buques de guerra norteamericanos surtos en este puerto.

Los Centros docentes dedicaron el día a la conmemoración de la fecha y en algunos de ellos se pronunciaron conferencias encaminadas a la glorificación del portentoso descubrimiento del Nuevo Mundo y a la exaltación de la raza. Todo el comercio cerró sus puertas a la hora del meridiano.

En la tarde la ciudad ofrecía un animado aspecto. Numerosos coches, victorias y automóviles transitaban por ella.

En la noche, la banda militar de la Plaza tocó un concierto en el Parque Colón, al pie de la estatua del Descubridor. La concurrencia de gente fué grande."

## Guatemala.

### Homenaje a Colón en la capital.

Desde por la mañana del 12 de Octubre estuvo embanderada y cubierta de flores la verja de la estatua de Colón en el Parque Central, así como también la que se erige al frente del Teatro del mismo nombre. La primera ostentó en su pedestal preciosas coronas enviadas por el Supremo Gobierno, la Jefatura Política, el señor Cónsul de España y la Colonia española residente en la capital. La segunda también fué adornada con vistosas ofrendas florales. A las cuatro de la tarde pronunció en el Parque Central, a nombre del Gobierno, el Sr. D. Miguel Larrainaga un notable discurso. La banda Minerva amenizó el acto, que estuvo sumamente concurrido. Por la noche tuvieron lugar varios festivales obreros, en honor al insigne marino, y para solemnizar la Fiesta de la Raza el día 12 de Octubre que, como recordarán nuestros lectores, fué declarado de fiesta nacional el año pasado.

### Mazatenango.

Los señores Jefe político del Departamento, don Miguel Larrave y Alcalde primero municipal de esta cabecera, D. Belisario Jerez, con la debida oportunidad invitaron para los actos con que debía celebrarse el CDXXII aniversario del descubrimiento de América, por el immortal marino genovés Cristóbal Colón, de conformidad con un bien combinado programa.

A la salida del sol de este día de grata recordación, la Banda marcial recorrió las principales calles de la población.

A las 6 a. m., entre las salvas de artillería, las notas vibrantes de los clarines y las armonías de la música, la enseñanza de la Patria fué elevándose lentamente para presidir desde las alturas los actos patrióticos acordados.

A las 8 a. m., reunidos en el Salón de Honor del Ayuntamiento las autoridades departamentales y locales, Escuelas nacionales y particulares y demás Corporaciones y vecinos invitados, el señor Jefe político declaró inaugurados los actos; el señor Alcalde primero municipal descubrió la alegoría preparada al efecto, y que representaba la vuelta de Colón a España en su tercer viaje; obra del inteligente industrial D. Rosalío Lara.

El Himno Nacional fué cantado por las alumnas de la Escuela Nacional. El señor Secretario municipal D. Rosendo P. Méndez, dió lectura al Decreto gubernativo número 716, en virtud del cual se declara día Nacional el 12 de Octubre.

Los alumnos del Liceo Mazateco, cantaron el hermoso Himno a Colón.

En nombre de este Municipio ocupó la tribuna el licenciado D. Pablo Rabassó Ferrer, que fué muy felicitado al terminar.

La lectura del acta de hallazgo y exhumación de los restos del immortal Colón, en Septiembre de 1877, fué escuchada con el mayor interés.

En la recitación de poesías alusivas al acto, nos merecen especial mención, la niña Matilde Avila, alumna de la Escuela Nacional.

Clemencia Guzmán, del Colegio La Ilustración, y Francisco Mazariegos, del Liceo Mazateco.

A la hora del refresco servido a los niños y a la concurrencia, los miembros del Honorable Ayuntamiento hicieron derroche de cortesía.

El concierto que dió la Banda en la tarde resultó muy bien.

A las 6 p. m. nuestro querido lienzo de azul y blanco fué solemnemente arriado con los honores de ordenanza.

A las 8 p. m. la concurrencia que invadió la plaza y corredores del edificio municipal, para presenciar la función cinematográfica, fue inmensa.

Nuestras felicitaciones muy sinceras a las autoridades y personas particulares que vieron coronados sus esfuerzos de esta fecha memorable.

\*\*

En Escuintla, en la Antigua y en otras poblaciones de Guatemala, había organizados programas de festejos de que no podemos dar noticias hoy por no haber recibido aún correo con detalles de los actos allí verificados.

### La Fiesta de la Raza.

*A la Honorable Sociedad "Unión Ibero-Americana", de Madrid, respetuosamente.*

Pueblos de esa Raza valiente, aguerrida,  
raza heroica, fuerte, de titanés,  
raza de abnegación;  
pueblos que vivís la aurora de vuestra vida,  
que siempre habéis puesto en vuestros nobles afanes  
el fuego abrasador de los volcanes.

Pueblos de mi infinita adoración  
que habláis aquel idioma bellissimo y sonoro  
que Cervantes llevó a la perfección;  
pueblos de esta raza vencedora,  
pueblos de esta raza soñadora  
con bravuras de león.

Vosotros que en languidez ignara  
dormisteis un tiempo sueño de postración,  
que os quedasteis de triunfos ante el ara,  
cual un cóndor altivo que dejara  
su aérea mansión

y se posara

en una roca contigua a la Impotencia,  
para dar a sus alas resistencia.

Vosotros que en presencia

del peligro constante

de extinción que otra raza intentara,  
del peligro del yugo que otra raza quisiera,  
no os habéis unido, anhelantes,  
en torno de la insignia preclara,  
por obligación austera,

como única salvación en los instantes  
de defender con furia la bandera.

¿No habéis oído la aproximación de la tormenta?

¿No habéis sentido

acercarse la Muerte

con sus brazos horribles, descarnados,

en actitud de mono embravecido,

obscurecer queriendo vuestra suerte?

¿Por qué a las voces de alerta

que hijos preclaros de vuestro suelo lanzan,

no habéis dado atención?

¿Por qué habéis cerrado la puerta

a la bendita Unión?

Pueblo español, pueblos hispanos

de América, la virgen hechicera,

¿a qué esa separación?

¿no sois hermanos?

¿Os dejaréis matar como eunucos corrompidos,

cual corderos dormidos,

sin dejar ver al mundo vuestro empuje

avasallador y formidable de tormenta;

sin soltar el furor que os alienta,

y que allá en vuestras entrañas ruge?

¡Oh, no! ¡Qué pronto vuestro sueño pasará!

Que ya el fragor de la batalla

y el estampido atronador de la metralla

que en la vecindad se escuchan,

como efecto de unos pueblos que luchan,  
os despertará.

Ya se columbra

en vuestros cielos una luz radiosa;

ya la aurora despunta

con una lucidez esplendorosa

y huye aquella sombra pavorosa

de postración y aislamiento;

porque unidos

celebráis en este día, de gusto henchudos,

un acontecimiento,

que época haciendo en vuestra historia santa,

os recuerda por siempre y siempre os canta

el nombre de un marino de oscuro nacimiento,

que la gloria siempre quiso,

y que inmortal se hizo

con un bello y genial descubrimiento.

Que se hizo inmortal porque un día,

después de decepciones y amarguras,

soportando de Atlante las bravuras

y acosado de inmenso sufrimiento,

vió surgir entre oleadas de alegría

a la América Hispana, ¡patria mía!

¡Qué ventura

siento aquí en mi pecho al contemplaros

celebrando juntos una fecha grandiosa,

haciendo común entre nosotros, que fulgure,

la Fiesta de vuestra Raza poderosa!

Y así seréis felices, siempre altivos,

¡oh pueblos! si abrazados

marcháis por los senderos escarpados

de la tranquilidad de las naciones,

sin que la horrible voz de los cañones

se escuche en vuestros campos de cultivos,

en vuestros campos sin cesar sembrados.

¡Bendita sea esta fecha por doquiera,

esta fecha que os une;

bendita esa común bandera

que os reúne,

"hoy que un grito de gozo el aire llena

que del Pirene a los Andes resuena!"

¡Y benditas seais vosotras, divinas,

España y América española,

bendita sean las cúspides andinas

con sus nubes muy blancas por aureola,

y la Sierra Nevada

con su altísima cumbre congelada!

¡Oh! yo os saludo

de pie ante el altar de vuestro escudo,

pueblos de mi infinita adoración,

que habláis aquel idioma bellissimo y sonoro

que Cervantes llevó a la perfección;

¡pueblos de esta raza vencedora,

pueblos de esta raza soñadora,

con bravuras de león!

**Juan Moscoso (hijo),**

Quiché, 12 de Octubre de 1914.

## Venezuela.

Como estaba anunciado, realizáronse ayer los actos de la Colonia española en celebración de la Fiesta de la Raza, en la cual participaron fraternalmente los hijos de la Madre Patria y los de Venezuela, unidos siempre por sólidos vínculos de simpatía.

A las diez m. salió la comitiva del local de la Cámara de Comercio Española de Caracas, presidida por el Excmo. Sr. Ministro de España.

Abrían la marcha las banderas de España y Venezuela, conducidas por súbditos españoles, luego la Banda marcial, galantemente ofrecida por el Gobierno, que contribuyó de ese modo al festival, y después la colonia y el pueblo de Caracas con una numerosa representación.

Al llegar a la Plaza Macuro, donde esperaba una banda militar, el Ministro de España pronunció el expresivo discurso que insertamos a continuación:

“Señores:

Mal pergeñada, con los ropajes de mi pobre elocuencia, llegará a vuestros oídos la entusiasta felicitación que os dirijo. A la colonia española—que tan gustosa se aprestó a celebrar este homenaje—he de expresarle, además, la satisfacción que me proporciona el verla dispuesta siempre a dar testimonio de su cultura y del afecto que consagra a Venezuela. A vosotros todos, los que nos acompañáis, personalmente o de corazón, asimismo os felicito; que, siendo el agradecimiento virtud que, por sí sola, acredita nobles sentimientos, honrándoos estáis al honrar la memoria de Colón, la cual sintetiza y abarca el recuerdo de todos los hombres que coadyuvaron a la magna y sin par empresa de descubrir y colonizar este continente.

Alto homenaje de gratitud merecen de nuestra parte y del mundo entero, aunque quiso un día la envidia obscurecer su gloria; que ni midieron peligros, ni sacrificios, ni penalidades, para cumplir, lo mejor que supieron, la misión que les confiara la Providencia; y, así, porque tuvieron en tan poca estima su vida y regalo, fácil les fué preparar en este Mundo Nuevo amplio y feracísimo campo en que la civilización actual prospera, en tanto que se siembran los gérmenes de la civilización futura, que en él ha de brillar, como retoño de una planta que al pie de ellas crece y ha de sustituirla cuando los años la agosten.

¿Cómo podrá el mundo, al acariciar tales esperanzas, negar su agradecimiento a Colón y a sus colaboradores? Ni se lo negaríais vosotros, a cuyo trabajo e iniciativas legaron la abnegación y heroísmo de aquellos hombres la quieta y benéfica posesión de estas prolíficas tierras.

Pero aún, si queremos mirar al horizonte con mayor atención, más especial, más intensa gratitud les debemos los hombres de la misma raza, puesto que,

despojados los hechos históricos de los defectos inevitables e inherentes a la humana flaqueza, amor sembró el espíritu que a los descubridores animaba, y amor fraterno florece en todo el continente, enlazando entre sí a los pueblos de él, y entrelazándolos a la Madre Patria, y no con las raíces de lo material, que se entrecruzan y a veces ahogan, sino con los inquebrantables y sutiles lazos del espíritu, que de una a otra parte se tienden, sin esfuerzo alguno, y llevan en sus ramas el presente de delicadas florescencias.

Clara demostración de esta verdad, es esta fiesta. Clarísima prueba de ella, también, el amor con que acogió España a sus hijos suramericanos, con motivo de la triste dolencia que aqueja a Europa. Amor, no cortesía, les brindó: amor espontáneo, sincero, grande, como corresponde al que comparte lo que tiene con el hermano que llega a él en momentos de angustia.

Fortuna grande es para nosotros haber alcanzado época en que tan fácil y hacedera nos es grata labor de entrelazar afectos. Ninguna corona ni gloria, que al hombre pueda dar, será más dulce a aquellos antepasados que la que esos sentimientos fraternales formen, en las altas regiones del espíritu en las cuales ninguna flor se marchita. Ningún homenaje les será tan grato como el ver unidos en las mismas aspiraciones, en pro de la civilización del mundo a los pueblos en que ellos por la civilización lucharon. He dicho.”

Terminado éste, nuestro colaborador el Sr. José Vallenilla Marcano ofrendó, a nombre de la Colonia, una corona de laureles con las palabras siguientes:

“Señor Ministro de España; Señores:

No quiero traducir como un rasgo benévolo mi designación para este acto, en que se mezclan la sana alegría y los gloriosos recuerdos de toda una raza de acero y oro, y para este tributo que vamos a rendir a la memoria del hombre que pagó con un mundo la credulidad y el apoyo de hidalgos soberanos. Lo traduzco como un rico presente de mi fortuna, que me depara la ocasión de reverenciar al noble grupo de pueblos que nombramos España y América, uno mismo en la sangre, uno mismo en la historia y uno mismo en sus ensueños de redención y de grandeza.

No se mide la magnitud de los más altos caballeros gloriosos sino por la suma de humanidad que resumieron en sus obras. Colón, a través del Océano y bajo la poesía de nuestro sol, condujo audaz sobre la frágil y breve tabla de sus carabelas el alma castellana, cuyo arribo a este suelo, que le pertenece en espíritu por el afecto de sus hijos, cantan a diario las ondas resonantes del Golfo de Patria. Desde entonces, ella traza rumbos y siembra de laureles el camino de América hacia el porvenir. No

veo, pues, en Colón, cuando magnífica a mis ojos el amable espectáculo de España y América, sino el alma vibrante que regó de romances a la Europa en bravos siglos rudos, la misma que floreció aquí, junto al Orinoco, el Magdalena y el Marañón, en el hechizo de la Libertad. Los sembradores bolivianos forjaron sus arados en las propias fraguas de la raza.

El hogar de la Patria española, no está, pues, dentro de los límites de la Península: la regia tierra americana es el suyo también. El cielo de dos mundos es el techo común de esta vasta familia de pueblos, que hoy celebra llena de júbilo sincero la eterna confraternidad de la madre y de sus hijas.

En nombre de la Colonia española residente en Venezuela, ofrendo esta corona ante el bronce de Cristóbal Colón."

Depositada la ofrenda ante el monumento de Cristóbal Colón, se dirigió la procesión hacia la Plaza Bolívar, invadida por numerosa concurrencia. Allí, ante la estatua del Libertador, pronunció el digno representante de España este bello y elocuente discurso, varias veces interrumpido por calurosos aplausos:

"Señores:

Parecírame incompleto el homenaje al descubridor de este continente, a los héroes que le acompañaron y a los que prosiguieron, después, su meritoria labor, si no hubiese sido dable hacer especial mención del Padre de la Patria venezolana, que, como aquéllos, alcanzó inmortalidad gloriosa y con ellos comparte los laureles.

El lento rodar de los años no les consintió a las anteriores generaciones vislumbrar siquiera la aurora de la intimidad entre España y América; no les permitió tampoco sospechar que llegaría a constituirse una nacionalidad nueva, fundada en las regiones de lo espiritual; más fuerte, mejor cimentada, más incommovible que las nacionalidades que entrelazan, forman y sostienen los intereses materiales, que, como materiales, precederos son y sujetos están a la endeble condición, a las miserias y malandanzas de todo lo humano.

Esa nueva nacionalidad tiene su nombre, que aún se pronuncia tímidamente. Se llama Hispano-América, y es cimiento y piedra fundamental de ella el pilar en que basa su firmísima fe una de las regiones más características de España en el orden moral, el pueblo aragonés, el que, así como el vasco, cuna de Bolívar, manantiales inagotables son de energías calladas, pero que rectas van por la senda de todos los deberes.

No; no vieron ni pudieron ver aquellas generaciones, a través del cruel dolor del desgarramiento, cómo la evolución natural iba a acortar distancias que a ellos habían de parecerles infranqueables; a unir, a fundir, mejor dicho, en una sola el alma de

muchos pueblos. No vieron, ni pudieron ver, tampoco, cómo la sangre que teñía los campos de batalla, iba a ser fecundísima savia que nutriría el amor fraterno, en lugar de envenenarlo para siempre. No lo vieron, ni pudieron verlo, porque el pesar de la separación hizoles olvidar que la sangre derramada era generosísima; que el odio, que la vertía, pasión era sólo del momento; que la terrible tormenta, desencadenada sobre la raza, no podría aniquilarla, sino que iba a limpiar la atmósfera, a allanar tropiezos, a desligar a aquélla de lo material; a elevar los sentimientos sobre el resbaladizo pantano y a ponerlos en las altas regiones a que no pueden llegar las opacas neblinas del suelo, culpables de toda desorientación y ceguera.

Y he aquí cómo se asocian y juntan de por sí en uno sólo los homenajes que han de rendirse a Colón y a Bolívar, como padres que son, ambos, de estas naciones, hijas de España; que el primero dióles vida, y las guió y acompañó el segundo, al nacer ellas a la vida independiente y soberana. El amor de padre hizoles soñar, clarividente, su unión; los años y las circunstancias de la vida, aun perfeccionaron ese ideal generoso, y así, las espinas de un tiempo, convirtieron en las rosas y siempre vivas de los afectos fraternales, que hoy nos permiten decir de todo corazón, con todo entusiasmo: ¡Viva Hispano-América! He dicho."

El Sr. D. José Egea, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Española, ofrendó también otra hermosa corona de laurel, con esta breve y expresiva frase:

"A nombre de la raza y de la confraternidad hispano-americana."

En este acto, como en el de la Plaza Macuro, la Marcha Real de España y el Himno Nacional, llenaron el espacio con sus notas patrióticas.

De allí volvió la concurrencia al local de la Cámara, donde se le obsequió con una copa de champagne ofrecida por la Colonia.

Nuestro compatriota y elocuente orador, el señor doctor Eloy G. González, individuo de número de la Academia Nacional de la Historia y uno de sus Delegados en el festival, improvisó un brillante discurso alusivo al acto, que fué merecidamente aplaudido.

La Fiesta de la Raza se ha iniciado, pues, de la manera más simpática entre nosotros, dejando un grato recuerdo de fraternidad hispano-venezolana en la memoria de los habitantes de esta capital.

El señor Director de la Escuela de Artes y Oficios para hombres, doctor Vicente Lecuna, en el deseo de contribuir en una forma simpática a la celebración de la Fiesta de la Raza, designó al galano escritor Sr. Juan Bautista Calcaño Sánchez, para que diese una conferencia en el Instituto, sobre los fines de la unión ibero-americana y los proyectos de

la Confederación, concebidos por el Libertador para la América española.

Al acto, que se realizó el 12 en la noche, concurrieron el Excmo. Sr. Ministro de España, una lucida representación de la Colonia, un selecto grupo de hombres de letras y todas las clases de la Escuela.

Huelga decir la acogida que mereció la Conferencia, tratándose del doctor Calcaño Sánchez, quien ha sabido refrendar en toda ocasión su clara estirpe literaria.

La Fiesta de la Raza se cerró, pues, en esta capital, con un acto verdaderamente civilizador y grato.

He aquí el trabajo del doctor Calcaño:

"La propaganda de la Unión Ibero Americana comenzó, como era natural que tuviera principio, en pueblos de raza latina, por la evocación lírica de la pujanza y la gloria de nuestra estirpe. De nuevos campos de Montiel salieron allá en España hidalgos auténticos, de adarga al brazo, y aquí en América poetas, caballeros en el flaco rocín de sus ensueños, que se dieron a sostener por el mundo la existencia tangible e incomparable belleza de esta Dulcinea, a quien los Sanchos de todos los tiempos encuentran quimérica si no fea, desgarrada y llena de lunares, pero que será siempre el ideal de todo noble caballero que pueda proferir un reto en la lengua de Cervantes y mantenerlo con el acero del Campeador.

La facilidad con que se cruzaban las ideas fraternales a través del Atlántico prueba la eficacia de los medios y dice también cómo la sangre ibera fluye por todas las arterias de esta América buscando siempre el corazón de la madre España.

En efecto, basta el sencillo relato de alguna de sus empresas heroicas para conmover el ingenuo corazón de nuestros pueblos casi con tanta vehemencia como conmueve al peninsular. Conquistadores y conquistados, si aún pueden llamarse así los hijos de América y de España, sienten la misma intensa emoción al evocar aquella madrugada del 12 de Octubre de 1492, cuando el índico terral inflaba las gavias de las carabelas, y los nuevos astros que aclaraban la noche del piélago desconocido desaparecían en el horizonte, y en la nave almirante, demasiado frágil para tanta gloria, Cólón y los conquistadores que aún llevaban la coraza con que pelearon en Italia contemplaban, cortada en dos por la prora, la línea indecisa de la tierra ignota que surgía del mar y a medida que se levantaba se convertía en una floración de palmeras, como a formar arcos triunfales para recibir la cruz de Cristo y el pendón de España.

Así también españoles y americanos sienten el mismo aguijón de la antigua gloria cuando leen el poema del Cid, el de la espada temida, el de los soberbios pensamientos, el que tuvo cinco reyes por

vasallos; y el poema de Bolívar, el de la espada fulgurante, el de pensamientos más soberbios que los Andes, el que señaló con cinco banderas gloriosas el paso de la libertad en América.

El lazo espiritual que nos une a España no se puede desatar fácilmente, puesto que es como el que une a los hijos de una misma familia que, dispersos y separados por montañas y océanos, con los ojos del alma traspasan las cumbres y los mares para sentirse al abrigo de la casa solariega, donde es breve la sombra y la claridad perdurable y radiante.

El factor de la consanguinidad fué importante para constituir las nacionalidades, y sería el más sólido fundamento de la paz universal si el hombre fuera capaz de alcanzar una civilización moral tan alta como su maravilloso progreso material. Con razón tuvieron muchos pensadores por reato de la barbarie esta afinidad de las razas, que hace que los pueblos de un mismo origen tiendan en la continua evolución social a agruparse y formar el núcleo primitivo. Ahora mismo se está confirmando lo que dice Ferrero; que los hombres son hoy tan bárbaros moralmente como hace diez siglos y que al cambiar en un instante las condiciones que les obligan a mantener las doctrinas cristianas y socialistas vuelven a la violencia y a la tumultuosa agrupación de la horda primitiva. ¿Quién no recuerda ahora al germano de ojos azules de que habla Tácito, al tártaro de las orillas del Don, al galo y al bretón, contendores de César?

Llámesese como se quiera, latinismo, paneslavismo, pangermanismo, no es sino la tendencia atávica a reunir la horda primitiva entre los lindes del antiguo bosque, bajo la protección de los dioses familiares, egoístas y crueles.

Pero el ejemplo está demostrando que debe haber entre los pueblos de un mismo origen unión más sólida que la de los lazos ideales con que los atan los soñadores.

Acaso fué un símbolo el nombre fenicio de España, país oculto, para que conservase en el tráfigo de los siglos una raza única, que no debía salir de su recinto para pisar palmos de tierra, sino para conquistar reinos y poblar un mundo.

Los españoles de ahora son los mismos que no dieron tregua a los soldados de Quinto Fulvio y les hicieron sufrir privaciones y fatigas superiores a las fuerzas humanas; son los mismos que pudieran decir con el Alcalde de Zalamea:

Al Rey, la hacienda y la vida  
Se ha de dar; pero el honor  
Es patrimonio del alma,  
Y el alma sólo es de Dios;

y son los mismos que tuvieron siempre filósofos y poetas excelsos.

Este pueblo que finca en el honor su grandeza y concentra en sí mismo todas sus virtudes, no tie-

ne hoy más cercanos y legítimos consanguíneos que sus descendientes de la América española, herederos felices de todos los defectos y de todas las virtudes del progenitor.

Si españoles y americanos constituimos unidad de raza; si somos hermanos por la sangre y por el espíritu, no se comprende por qué esta federación ibero-americana no ha terminado aún sobre tan sólidos cimientos el templo que ha de ser asilo inviolable de todos los anhelos y todas las glorias de la raza española.

Parte de la culpa está quizás de nuestro lado. Confundimos al principio el despotismo español, que era lo que se proponían abatir nuestros libertadores, con las tradiciones de linaje, de religión y de honor que hemos debido conservar en el viejo arcon de cedro, para que no las atacasen la polilla de las locas reformas. Debo aquí insistir en la afirmación de que nuestros libertadores no iniciaron la lucha contra los fundamentos morales de la raza sino contra el sistema despótico del Gobierno español. Bolívar nunca fué enemigo del pueblo español, sino enemigo del sistema de la vieja monarquía. Entre muchas pruebas de su deferencia por los españoles se puede citar el hecho de que siempre procuró atraer a su partido a los oficiales españoles liberales. En 1818, por ejemplo, le dice Bolívar a su agente en Londres que prefiere que vengan a engrosar su ejército oficiales liberales españoles, enemigos de Fernando VII, antes que oficiales ingleses; pues considera a los españoles tan aptos como los ingleses y tienen además las ventajas del idioma y se asimilan más fácilmente a las condiciones del país.

Sólo Bolívar pudo conciliar con la naciente libertad las virtudes tradicionales del solar hispano; pero al extinguirse la vida física del Héroe las anarquías demagógicas, y las tiranías monócratas de que él hablaba, acabaron con las virtudes sociales, la cohesión de la familia y el espíritu público, teniendo, eso sí, cuidado de arropar el cadáver de cada pueblo con el manto de las instituciones liberales.

Nos faltó, pues, la unidad tradicional, y por esto no hemos tenido tiempo sino para formar trabajosamente la patria chica, que debemos primero hacer fuerte para constituir luego la patria grande, es decir, la patria ibero-americana.

Porque yo creo, y así seguramente piensan todos, que se debe amar y engrandecer primero a la tierra nativa; es un sentimiento tan natural que, como dice Coppée, se puede comprobar fácilmente preguntándole a un muchacho si quiere más a su madre que a la del vecino.

Cuando hayamos afirmado la opulencia y el poderío de las patrias americanas, alcanzaremos de una vez lo que ahora buscan y lentamente lograrán los propagandistas de la unión ibero-americana.

Porque entonces no ofreceremos a la realización del propósito los anhelos sentimentales de pueblos que vigilan atentamente la incertidumbre del Destino, sino el anhelo de la sola Nación, con un solo vínculo, el que forjó la cabeza de los milagros, para que en el Congreso de Panamá discutiese los intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo.

La gran confederación americana ideada por Bolívar alcanzaría, según las mismas palabras del Libertador, estos fines:

El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos.

Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte.

Un equilibrio perfecto se establecería en este verdaderamente nuevo orden de cosas.

La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas.

La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.

Para alcanzar esta reforma social "bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz" Bolívar creyó necesario que Inglaterra mantuviese en sus manos el fiel de esta balanza, y lo creyó no solamente por las circunstancias del momento histórico, sino porque Inglaterra es la sirena que ha seducido siempre a los más grandes pensadores de los pueblos libres. La verdad es que el señuelo es nada menos que el amor a la libertad, aunque Macaulay dice que este amor a la libertad en el pueblo inglés tiene mucho de estrecho, de exclusivo y de judaico y antes redundaba en perjuicio que en favor de los correligionarios extranjeros.

Esta confederación americana será la anticonción más digna de la civilización moderna, pues tendrá en sus manos los destinos del mundo; no para jugarlos al azar de las batallas, sino para engrandecerlos en los concilios de la paz.

Entonces la ruta del Atlántico será un ligero puente de concordia entre los lindes de la gran patria española, y América y España formarán "la liga más vasta y más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra".

Entretanto, trabajemos por el porvenir, pasemos lejos de las charcas de sangre en que se ahogan los pueblos grandes; y en alas del espíritu volemos a reunirnos en la casa solariega; y leamos juntos, españoles y americanos, el poema del Cid, el de la espada temida, el de los soberbios pensamientos, el que levantaba con su brazo fuerte al pobre lacerao; y el poema de Bolívar, el de la espada invicta, el de pensamientos más soberbios que los Andes, el que dió su vida por la libertad y la confraternidad de América".

**BARQUISIMETO**

DOCTOR A. M. PINEDA, DIRECTOR DEL COLEGIO FEDERAL DE BARQUISIMETO.

Considerando: Que el 12 del corriente es el 422 glorioso aniversario del descubrimiento de América por el inmortal Colón;

Considerando: Que los intereses de raza nos impone el deber patriótico de fomentar por cuantos medios estén a nuestro alcance la unión entre los pueblos ibero-americanos;

Considerando: Que la honorable corporación *Unión Ibero-Americana* ha excitado al personal del Colegio Federal a celebrar la fecha mencionada, como Fiesta de la Raza; y aun cuando esta excitación, por haber llegado demasiado tarde, debido a causas imprevistas, priva a este Instituto de enseñanza de formular programa adecuado como lo requiere la Festividad de la magna fecha,

Acuerda: Art. 1.º A las 6 a. m. del día 12 del presente mes, se izará la bandera nacional en el edificio del Colegio Federal.

Art. 2.º En este día cada Profesor en su respectiva asignatura, consagrará de palabra un recuerdo a la memoria egregia de Cristóbal Colón, al comenzar la clase, a fin de que los alumnos tengan presente que las glorias de Colón son glorias de la América y que España y nuestra Patria están ligadas por los estrechos vínculos de la sangre, del idioma y de la historia.

Art. 3.º El personal del Colegio Federal por organo de su Director, se dirigirá en oficio especial a la asociación *Unión Ibero Americana* para significarle sus vivas simpatías por la propaganda que ha iniciado tendiente a la estrecha fraternidad de España con los pueblos de la América.

Art. 4.º Comuníquese y publíquese. Dado en la sala de la Dirección del Colegio Federal de Barquisimeto, en Barquisimeto, a 10 de Octubre de 1914.  
*rector, H. Seijas.*

**Perú.****En la Escuela Normal de Varones.**

Del periódico limeño *La Prensa*, tomamos la siguiente información del acto con que la Liga Juvenil celebró la Fiesta de la Raza:

"De acuerdo con el programa el Sr. Jorge Valverde pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia del descubrimiento de América. Luego el Sr. Edgardo Rebagliati, joven poeta, en unos versos admirables, historió el hecho de Pizarro. La composición del Sr. Rebagliati por bellísima mereció una estruendosa ovación. En seguida el señor José Benigno Ugarte tocó al piano una magnífica sinfonía titulada "Colón". Los caracteres grandiosos de esta sinfonía, entusiasmaron al auditorio, que

premió al doctor Ugarte con estruendosos aplausos. Esta sinfonía está dedicada especialmente a la Liga Juvenil.

A continuación el Sr. D. Luis Ernesto Denegri ocupó la tribuna y con palabras vibrantes leyó un notable estudio histórico sobre el hecho del descubrimiento de América, poniendo de relieve las causas que lo originaron y la trascendencia que tuvo para la humanidad.

Señaló a Colón entre lo más grandes benefactores del género humano y explicó cómo estas grandes personalidades sólo aparecen de tiempo en tiempo para realizar las difusas ideas de una sociedad.

El Sr. Denegri fué largamente ovacionado por la selecta concurrencia.

En seguida el Sr. Ugarte, acompañado de sus señoritas hijas, ejecutó una marcha final.

Esta actuación de la Liga Juvenil se ha distinguido por la excepcional concurrencia."

**El Salvador.**

No hemos recibido noticias posteriores al 12 de Octubre; pero por cartas de los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Educación pública primaria, sabemos que aquel Ministro tomó con particular interés procurar la celebración de la Fiesta de la Raza, y respecto a la Dirección citada tenía organizado actos públicos, conferencias, sports, fundación de agrupaciones nuevas, demostraciones públicas, ofrendas, etc.

**El Ateneo del Salvador.**

Este cultísimo Centro tenía proyectado celebrar la noche del 12 de Octubre una sesión general ordinaria consagrada a la memoria del inmortal Cristóbal Colón. Y levantar un acta especial para ser enviada a la Sociedad *Unión Ibero-Americana* de Madrid.

**Argentina.**

De las numerosas fiestas anunciadas en esta República para conmemorar el 12 de Octubre, sólo tenemos noticia de las que se celebraron en Buenos Aires y Córdoba.

**Homenaje popular en la capital.**

Dice *El Diario Español*, importante periódico bonaerense, en su edición del 13 de Octubre:

"De acuerdo con el programa anunciado y ante numerosa afluencia de público, que se puede calcular en más de 3.000 personas, tuvo lugar ayer tarde el acto organizado por la Asociación Latino Americana en conmemoración del descubrimiento de América.

El pequeño monumento que se levanta en la intersección de las calles Colón y Alsina, había sido

conveniente adornado por orden del Intendente municipal. Alrededor de él se congregaron los delegados de numerosas asociaciones argentinas y extranjeras, entre las cuales se contaban la de la Federación Universitaria, Asociación Patriótica Española, Ateneo Hispano-Americano, etc.

Abrió el acto, en nombre de la Comisión organizadora, D. Manuel Ugarte, quien comenzó diciendo que esa era una fiesta de confraternidad latino-americana, porque en el recuerdo de Colón podía encontrarse el motivo de una fiesta común de la raza. Añadió que también era un acto en honor de España y de Italia, de las cuales habló en términos entusiastas. Expresó a continuación el sentido nacional que también tenía la ceremonia, y dijo que la Argentina debía ser como un árbol que a medida que ensanchaba sus ramas y multiplicaba sus hojas cobraba más amplias y profundas raíces en la tierra para defenderse del vértigo y de los embates de los vientos. Terminó ensalzando el esfuerzo creador de los héroes que se lanzan a vencer la naturaleza aumentando la abundancia y la prosperidad para el género humano.

A continuación tomó la palabra, en representación de los españoles, el Sr. Martín Dedeu, quien después de una oportuna síntesis histórica, dedicó algunos párrafos a la biografía de Colón. Afirmó que Colón personificó todas las llamaradas del genio, todas las voliciones del héroe y todas las excelssitudes del mártir. Terminó con un elocuente párrafo cantando al hispanismo.

En seguida hizo uso de la palabra el estudiante de Derecho Tomás Casares, quien habló en representación de la Federación Universitaria. Comenzó su discurso estableciendo un paralelo entre las existencias de Cristo y Colón, del que dijo que por él fué "España nuestra madre para gloria de la patria que supo de herencia arrancar la altivez y la hidalguía, la energía del Cid en sus guerreros, la fuerza intelectual de Alfonso el Sabio para sus pensadores, y aprendió de Cervantes a encontrar los secretos del idioma por ser castellano, aunque heredó de Sevilla la armonía de sus flores, como también de su cuna la enérgica poesía de sus peñascos provocadores e imponentes".

El Centro Femenino Latino-Americano de Flores, envió por medio de una delegación especial un artístico ramo.

Al cerrar el acto, el Sr. Ugarte agradeció a las asociaciones representadas su adhesión a la fiesta, formulando votos por que todos los años, en parecida fecha, se reunieran alrededor de la estatua de Colón para afirmar de ese modo la simpatía de Italia y España y el inalterable fervor del patriotismo argentino.

La ceremonia, que resultó particularmente lucida, dejó en el ánimo de quienes la presenciaron la

mejor impresión, disolviéndose la concurrencia en perfecto orden."

### Las fiestas españolas en Córdoba.

*En el templo de San Francisco.*

Gran esplendor han alcanzado este año los festejos con que la distinguida colectividad española ha celebrado el glorioso aniversario del descubrimiento de América. El interesante programa, no solamente se ha cumplido en todas sus partes, sino que los distintos números han alcanzado la tonalidad y brillo que era de desear. Por la mañana, a las nueve, se celebró en el templo de San Francisco la acostumbrada fiesta religiosa. El templo presentaba una ornamentación adecuada y de buen gusto. Muchas flores y luces y los colores españoles y argentinos y los escudos de las dos naciones, distribuidos y colocados con arte y elegancia.

Hicieron acto de presencia el Gobernador doctor Cárcano y su Ministro de Gobierno, doctor César, Mons. José A. Luque, el Jefe de policía, Coronel González, Intendente municipal doctor Barros, miembros del Concejo Deliberante, el Coronel Justo, Tenientes coroneles Marambio, Hermelo, Tello, Baignoria, mayores Rizzo Patrón, Garzón, Zapana, Paz, Molinari, Salina y varios Oficiales, Delegaciones del Club Español y de la Sociedad de S. M. y un gran número de familias y caballeros de la colectividad española. Concurrieron la banda del 13.º de Infantería y fuerzas provinciales. La oración sagrada a cargo del R. P. Gracia, de la Compañía de Jesús, venido expresamente de Buenos Aires, estuvo brillante.

#### RECEPCIÓN EN EL CÍRCULO ESPAÑOL

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se trasladó al Club Social Español, donde se realizó una recepción. El Presidente de esta institución, Sr. Rogelio Martínez Denis, ofreció la recepción con el hermoso discurso que publicamos. Luego habló el Ministro, doctor César, quien pronunció un conceptuoso discurso, que fué muy aplaudido. Una nota saliente de esta fiesta fué la improvisación del profesor doctor Carpena, quien estuvo elocuentísimo y fué muy ovacionado.

Se sirvió un espléndido *lunch*, mostrándose los miembros de la Comisión directiva muy obsequiosos y galantes.

*Del Sr. Rogelio Martínez Denis.*

"Señor gobernador; Señores:

"Amaos los unos a los otros". He ahí el más sublime de los aforismos cristianos, cuya filosofía nunca ha entrañado tanta significación, como en estos momentos en que las naciones del viejo continente se desgarran unas a las otras con una fero-

cidad digna de aquellas bárbaras civilizaciones de los tiempos medios.

Y digo que nunca ha entrañado tanta significación su fondo filosófico, porque jamás ninguna otra contienda armada ha tenido tanta repercusión y trascendencia en el mundo entero: toda la humanidad, beligerante o neutral, se ha sentido conmovida hondamente por sus espantosas consecuencias. Los cañonazos disparados en las riberas del Mosa así como en la cuenca del Vístula, han repercutido en la conciencia humana probando con su siniestro y terrible efecto que no es una quimera la humana solidaridad.

Inspirado providencialmente acaso por aquella sentencia del Divino Maestro, lanzóse cuatro siglos ha el más intrépido de los navegantes a descubrir un nuevo mundo, y, tal día como hoy, vió surgir de entre las ondas del entonces tenebroso Océano, un vasto continente cuyas feracísimas tierras habrían de ofrecer al mundo antiguo ancho palenque para sus fecundas actividades y riqueza inagotable para satisfacer sus ambiciones; con cuyos elementos de vida habría de operarse la más trastornadora revolución en campo de las ideas precursoras del bienaventurado día en que los hombres habrán de poner fin a sus sangrientas y homicidas luchas.

En efecto, la humanidad desde aquel instante encontróse más holgada en el mundo y se sintió en consecuencia más libre y dueña de sí misma. El verbo de la democracia se hizo carne, y con ella arraiga con más fuerza la misteriosa conciencia humana que nos hace presentir que formamos un solo organismo y que, por lo tanto cada individuo de la humana especie no es más que una parte, todo lo relativamente autómatas que se quiera, pero al fin una pequeña parte de ese gran todo que se llama la humanidad.

Y como es axioma matemático que lo que afecta a las partes afecta también al todo, resulta en el orden científico evidente la solidaridad humana, la que, por lo demás, será en vano que pretendiéramos desconocer.

El individuo se sentirá afectado más o menos en relación de lo que afecte a la comunidad y viceversa. Y si no ahí están, como hemos dicho, los sucesos de actualidad con todas sus horrosas y complicadoras radiaciones, las cuales son demasiado sensibles para que no fueren convincentes.

Ha de llegar, por tanto, aquel esperado día en que todos los hombres convencidos de la eterna verdad de este silogismo, amándose los unos a los otros han de arrojar de sí las armas para unirse en sólido y estrecho abrazo. Y entonces, tanto en esta virgen América que amamantó con su savia regeneradora al verbo de la democracia como en el viejo continente que le dió a luz con su genio, han de

caer a su imperio hechos pedazos los hijos de las fronteras como caerán a su influjo en el polvo del olvido los rencores y prejuicios que dividen hoy a la humanidad, para no reinar sobre la tierra más poder regidor que al supremo del derecho dictado por la gran conciencia universal.

Consecuente, pues con tan sublime doctrina, España, esa madre cariñosa de tantos pueblos hermanos por la sangre y las tradiciones, celebra en este memorable día el más grande y trascendental que registra su brillante historia, la Fiesta de la Raza, que al fin no es otra cosa que el sentimiento de una parte de esa gran solidaridad humana: el de la hispano-americana comunión.

Celebrémosla en paz y amor, y hagamos votos fervientes por que jamás se turbe entre nosotros la placidez de estos benditos bienes, que son los más preciados que Dios pueda otorgar a los pueblos para su felicidad y progreso, entretanto llegue aquel profético momento de borrar de los mapas las líneas fronterizas que hoy quizás por un error del destino separa en nacionalidades a la gran familia hispana.

Señor gobernador, señores que en este momento representáis a la hidalga nación Argentina, sed bien venidos. Estáis en vuestra casa.

*Del Dr. Carpena.*

Como hemos dicho, la improvisación del doctor Carpena estuvo felicísima.

Trataremos de hacer un extracto lo más aproximado posible de su discurso.

Empezó diciendo que no eran finas palabras de cortesía y formas retóricas lo que en tan hermoso acto se precisaban; y que en tal sentido él iba a exponer lisa y llanamente, lo que el corazón le dictase en el momento. Ensalzó la belleza del acto de fraternidad que se celebraba entre los hijos de la noble nación argentina y los de la Madre Patria: cuyo acercamiento y corrientes de simpatías, bien notorios, henchían el corazón de todo buen patriota contrastando con los dolorosos hechos de los momentos actuales.

Y más agradable resulta, dijo, la unión moral presente de los dos pueblos, ya que ésta es hija del afecto íntimo, que la unión material impuesta por las armas o los códigos.

Recordó a continuación el hecho que ayer se festejaba, o sea el acto del descubrimiento de América, llevado a cabo por Cristóbal Colón, con la ayuda de la Reina de España, Doña Isabel la Católica. Aquel grandioso acto de descubrir el Nuevo Mundo, dijo, fué hijo de la ciencia de un hombre y del sentimiento de una mujer. Colón, confiado en la ciencia en la que depositaba fe absoluta, y con no menos fe en lo divino y aun en sí mismo, propuso tan grandiosa empresa; la cual no se hubiese

llevado a cabo sin la ayuda de la Reina de España: o de hacerse, siempre habría sido con mayor o menor retraso, pero retardado, al fin. Colón era la ciencia y la fe; y la Reina Isabel fué el corazón que sintió el impulso del bello ideal soñado por el navegante; y a ese ideal unió sus esfuerzos para convertirlo en uno de los hechos más grandes que registra la historia.

Al llegar a este párrafo tuvo hermosas frases entonando un himno a la mujer, a ese ser complemento del hombre en la vida, y que el doctor Carpena calificó de compañera indispensable para que el hombre inspire y realice sus actos con acierto y en consonancia con los fines para que fué creado; ya que la inteligencia de los hombres no sería suficiente si no iba guiada por los bellos y puros sentimientos del corazón femenino.

A continuación hizo breve alusión de la acción de España en América; declarando que España se sentía orgullosa y satisfecha de sus hijas emancipadas. Como buen español, dijo, declaro solemnemente en este acto en que me escuchan unidas España y la Argentina, que no me ha dolido nunca la liberación y la independencia de ésta y demás Repúblicas hispano-americanas, ya que es legítimo conceder a los hijos el derecho de emanciparse y formar hogar propio al llegar a su mayor edad. Todos cuantos estáis aquí escuchándome, mayores de veinticinco o treinta años de edad, habréis experimentado este deseo y os habréis constituido en otros seres iguales a vuestros padres. Pues lo mismo que con los hombres ocurre con los pueblos; y eso no debe extrañar a nadie. Por el contrario, es bello, por cuanto es cuando los hijos comprenden el intenso y leal cariño de los que le dieron el ser; y éstos dan por bien empleados todos sus esfuerzos y todos sus sinsabores, al ver llegar a sus hijos emancipados exclamando "¡padres!!" con todo el fuego de su corazón más consciente por la nueva experiencia paternal adquirida.

Así le ocurre a España, añadió, esa noble nación tan desgraciada en algunos casos por sus pérdidas materiales, pero tan afortunada en otros de orden moral. Yo he visto derribarse el imperio colonial español, en el mismo instante en que el sabio Ramón y Cajal era consagrado en París, emporio y cerebro de la civilización moderna, como eminencia mundial. Por eso España no ha caído ni puede caer, porque cuenta con valores morales superiores a todas las materialidades existentes. Por eso, también, se siente atraída hacia sus hijas hoy emancipadas, considerándose unida a ellas por medio de los lazos del corazón, con fuerza inmensamente superior a la de todos los códigos y leyes anteriores; y les dice: "Ya no me dáis vuestro oro y vuestras riquezas todas por cuanto ya no me pertenecéis; pero me dáis, en cambio, el consuelo de vuestro

amor filial, para mí de mayor precio y estima que lo otro."

Y España, que trajo a estos lares su idioma, su religión y la civilización hasta entonces alcanzada, da por bien empleada y por terminada su misión, mirando gozosa a sus hijas, de las que nada la han separado; ya que si bien es cierto que fué arriada su bandera y sustituida por otras, esto no tiene importancia, pues que por encima de esas banderas de trapo, la arriada y las izadas, hay otra bandera inamovible, que es la del cariño anidado para siempre en el corazón, y la prueba está en que la noble madre tiende amorosos los brazos a sus hijas; y éstas, postradas cariñosamente a su alrededor, recogen el borde de su manto y besándolo exclaman ¡¡Madre!! y ella las confunde en amoroso beso diciéndoles con toda la sinceridad de su alma y el fuego de su amante corazón, ¡¡Hijas mías!!...

#### *La velada por la noche.*

A las 9 p. m. tuvo lugar la velada en el Círculo Español, con la que clausuraba éste su programa de fiestas.

El salón de recepciones del Círculo presentaba con tal motivo un aspecto brillante. Lo más distinguido de la colectividad llenaba la sala, presidiendo la velada el gobernador de la provincia, doctor Ramón J. Cárcano; el Ministro de Gobierno, doctor Justino César; el Intendente municipal, doctor Ramón Gil Barros; el doctor Fructuoso Carpena, y otros distinguidos caballeros.

El doctor A. Rico Avello, pronunció un discurso patriótico de aquilatados méritos literarios, que le valió prolongados aplausos.

Una *polonesa* de Chopín ejecutada por la señorita Teresa Bigi, mereció una verdadera salva de aplausos, con la que se saludó a la pianista.

Notable por la sonoridad maravillosa de los versos, por la belleza de la forma y por la gracia con que supo interpretarlos la señorita Josefina Riven, fueron los versos del Pbro. Miguens Parrado, titulados "La Visión del Almirante".

La señorita Inés Barés estuvo muy bien en su trozo de Aida, en la que fué acompañada por la señorita Esther González.

Los números de la orquesta y de violoncello por el Sr. Juan Arriols fueron muy aplaudidos.

Damos aquí la filigrana literaria que declamara su actor el Pbro. A. Miguens Parrado, titulada "La Raza":

#### *Del Presbítero Miguens Parrado*

Lastimados pensamientos,  
dad hoy tregua a vuestras lágrimas:  
acogeos al sagrado  
vuestra alcurnia preclara,  
y atended cómo resuenan

los surtidores del alma  
mientras vuelan, cantarinas,  
del hueco de la garganta  
las notas, las dulces notas  
del romance de la Raza.

El confín de un continente  
—que el mar de más puras aguas  
y el sol de más puras lumbres  
en blando concierto bañan—  
dióle Dios por cuna: ¿es mucho  
que sea la más gallarda,  
la más épica en sus gestas,  
la más lírica en sus gracias,  
y en creer la más ardiente,  
y en obrar la más hidalga?  
Que nació conquistadora  
y fué digna de tal gracia,  
lo dice con harto fuego  
en Sagunto y en Numancia,  
pues si de Roma, en su carne  
hicieron presa las águilas,  
en retorno, se hace dueña  
ella del alma romana...

Como es Raza soñadora,  
y aventurera y romántica,  
florece los ideales  
doquiera pone su planta;  
como es hierro que ha forjado  
la adversidad en sus fraguas,  
ni el peligro la doblega,  
ni la rompe la desgracia;  
y como le dió el Eterno  
la encomienda soberana  
de alejar los horizontes  
y acercar las lontananzas,  
le sonrén los desiertos,  
se le humillan las montañas,  
y, en conspiración grandiosa,  
sus heroísmos consagran  
el cielo con su inclemencia,  
los mares con sus borrascas,  
la tierra con sus ponzoñas,  
el aire con sus miasmas,  
el hombre con sus perfidias,  
Dios con sus pruebas amargas...  
Y mientras tantos crisoles  
sus virtudes aquilatan,  
ella es un río de vida  
que va, corre, se derrama,  
se desborda, sube, crece,  
fertiliza, crea, plasma...  
Y su sangre crea sangre  
nueva en vírgenes entrañas,  
y su genio es un heraldo  
de divinas alboradas,  
y es de inauditos conciertos  
áurea clave su palabra,

y es su divinal creencia  
un bálsamo de esperanza  
para quienes aún no oyeran  
el Sermón de la Montaña...  
Y son todas sus empresas  
tan graciosas, tan magnánimas,  
es tan puro su entusiasmo,  
es tan digna su arrogancia,  
hizo tanto bien... que nunca,  
ni en presentes ni en pasadas  
edades, fué odiado un pueblo  
cual lo fué su cuna, España.

¡Gloria a ti, mi Raza prócer,  
flor de escogidas prosapias!  
Dióle su altivez Castilla.  
Aragón su lapidaria  
entereza, Cataluña  
genio emprendedor, Cantabria  
cerviz indómita, Asturias  
y Galicia ensueños, alas,  
y el Turia sus fantasías,  
y el Betis su sal gitana...  
¡y hasta te inflamó la sangre  
con sus incendios el Africa!  
¡Gloria a ti, Raza "alma mater",  
flor de escogidas prosapias!

¡Gloria a ti, Raza, que un día  
te saliste de tu casa  
para hacer grande, muy grande,  
—grande como tú—a la Patria!  
No te basta que tu Reina  
te haya devuelto Granada...  
¡Qué te ha de bastar! ¡Ni Flandes!  
¡Ni tan siquiera la Italia!  
¡Ni toda Europa! ¡Ni Túnez!  
¡Ni Orán!... Nada de esto, nada,  
que eran solares muy viejos.  
y nuevos tú los buscabas...  
Y como el Destino apremia,  
y de muy lejos te llaman  
Dios y la Gloria, y las naos  
están ya prontas, ¡te lanzas  
al mar, le hurtas su secreto,  
y adormeciendo sus rabias,  
le arrebatas su tesoro,  
el solar que te hace falta  
para hacer grande, muy grande,  
¡grande como tú! a la Patria.  
Porque tú, Raza española,  
espiga que se desgrana,  
has sido en las nuevas tierras  
do han nacido nuevas razas  
que forman una y contigo  
forman la Patria soñada,  
la Patria ideal, la grande,  
la sempiterna... ¡la Patria  
de la hermosa, la armoniosa

Raza Ibero-americana!

Lastimados pensamientos,  
dad hoy tregua a vuestras lágrimas:  
hoy no es día de llorar  
¡que es la Fiesta de la Raza!

### La Prensa.

Aunque sin citar nombres por no incurrir en omisiones, no queremos dejar de dedicar unas líneas a ponderar el entusiasmo con que la prensa ibero-americana toda sin distinción de matices políticos acogió la Fiesta de la Raza. Nunca como ahora lamentamos no disponer de espacio para hacer ver los brillantes trabajos con que rindieron tributo de admiración a Cristóbal Colón y de amor a la madre España, bien en los hechos incomparables de su gloriosa historia, bien en las personas augustas que hoy ocupan el trono de Fernando e Isabel.

A las frases de encomio, simpatía y aliento dedicadas a la *Unión Ibero-Americana* correspondemos con un expresivo saludo y con el testimonio de nuestra gratitud, y de la confianza creciente que los hechos nos van infundiendo de que el ideal de compenetración en todos los órdenes entre los pueblos de la raza ibero-americana a que aspiramos, será un hecho en fecha no remota.



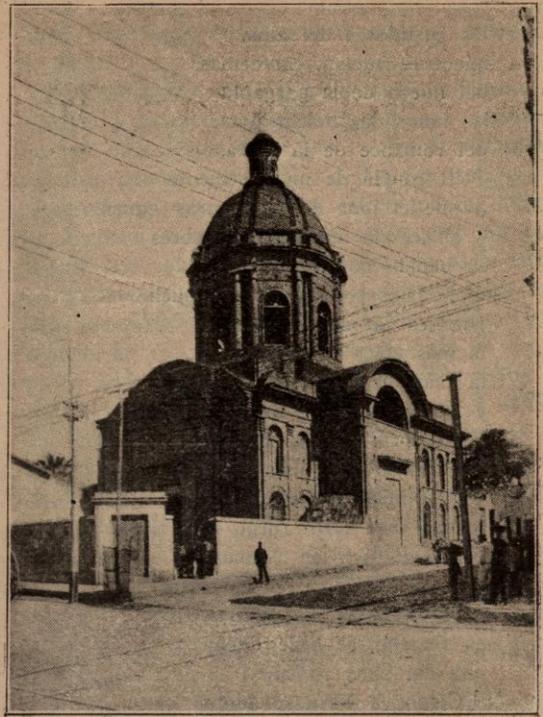
## El organizador de la Fiesta de la Raza.

Del número extraordinario *Homenaje al 12 de Octubre de 1914*, por la revista *Actualidades*, de La Paz (Bolivia):

No podría conmemorarse dignamente la Fiesta de la Raza, aquí ni en ninguna parte, sin dedicar un recuerdo de simpatía a la persona preilustre del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la *Unión Ibero-Americana*, de Madrid, y el principal organizador de la fiesta que por primera vez se celebra este año en Bolivia.

El preclaro español, que ama a la América latina con el mismo calor que a su muy noble y garrida tierra nativa, ha trabajado y sigue trabajando con admirable constancia, desde hace más de treinta años, por el acercamiento intelectual, económico y político de todos los pueblos del viejo y nuevo continente que hablan la hermosa lengua castellana. Sus iniciativas, siempre brillantes y siempre oportunas, han dado ya muy sazonados frutos y han de seguir dándolos en lo porvenir, porque para gloria y satisfacción del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, su incansable y generosa propaganda no ha sido aventada en campos estériles ni ingratos.

Es con la más íntima satisfacción y con verda-



Paraguay.—El Oratorio de la Asunción.

dero orgullo que presentamos al público boliviano la venerable figura del eminente americanista, enmarcada en estas modestas líneas de viejo y perdurable afecto a quien todo elogio podría parecerle pobre y todo homenaje podría considerarlo legítimamente merecido, si una de sus más resaltantes cualidades—la modestia—no le hiciera creer que nada ha hecho que valga la pena de ser recordado y ensalzado...

J. M. B.



## LA GUERRA

Del libro que con este título, y en concepto de "Apuntes para un poema", ha dado a la estampa recientemente el ilustre académico de la Española, D. Juan Antonio Cavestany, tomamos la siguiente composición poética, bella e inspirada como todas las que forman el volumen:

*La Molinera.*

Molinera, molinera,  
fragante rosa campera,  
blanco capullo de azahar,...  
¿qué ha sido de tu molino,

que a la orilla del camino  
se ocultaba en el pinar?

Corre el río alegremente,  
destrenzando su corriente  
por las piedras al caer;  
corre a prisa, muy a prisa,  
con rumor que suena a risa,  
que el agua ríe al correr.

Rueda la piedra girando;  
la piedra que al trigo blando  
en nieve convertirá:  
con música mansa y leda  
gime el viento en la arboleda  
que al molino sombra da.

¿Por qué de tu alegre nido,  
entre la fronda escondido,  
todo es tristeza en redor?

¿Por qué, como antes solía,  
no suena en él noche y día  
tu canto de ruiseñor?

Molinera, molinera,  
orgullo de la ribera  
que te crió para sí,  
¿dónde te llevó el destino?  
¿Por qué huiste del molino,  
que está llorando por ti?

.....  
.....  
.....

Antes, sentada a la puerta,  
desde el alba misma abierta,  
se te encontraba al pasar,  
contenta de tu fortuna,  
al mecer aquella cuna  
que era la luz de tu hogar.

Llegaba el labriego amigo,  
cargado del rubio trigo  
que guardó con avidez,  
y tu mano alabastrina  
al convertirlo en harina  
le daba celos tal vez.

Y pendían de esa mano  
el hijo inocente y sano  
que buscaba tu calor,  
y el mozo noble y fornido,  
tu molinero querido,  
preso en la red de tu amor.

.....  
.....

¡Pobre molino! Deshecho,  
se hunde a pedazos el techo;  
rotas las puertas están;  
los muros ruedan por tierra....  
¡Ay; por él pasó la guerra  
como tremendo huracán!

Llagado, medio desnudo,  
se ve sobre el suelo mudo  
un cuerpo blanco y gentil;  
cerca, en el mismo aposento,  
otro cádaver sangriento  
yace, empuñando un fusil.

El horror del rostro de ella  
lleva grabada la huella  
de la vil profanación...

Del de él la mueca espantosa  
parece lanzar rabiosa  
una horrible imprecación.

Silba el viento; cae la nieve;  
la piedra que el agua mueve  
gira y gira sin cesar...

Tras ella, solo, escondido,  
sonríe un niño dormido,  
que no quiere despertar...

Molinera, molinera,  
orgullo de la ribera,  
pronto tu dicha pasó.  
¿Qué ha dejado del molino  
el furioso torbellino  
que implacable lo arrasó?

Sólo queda en tu morada  
una cuna abandonada,  
un niño solo al nacer...  
Y el río corre entre tanto  
con rumor que suena a llanto...  
¡que el agua llora al correr!

**Juan Antonio Cavestany.**

Madrid, 1914.



## Comercio de España á las costas occidentales de la América del Sur.

Exposición elevada a título de  
contribución oficiosa a la Junta  
de Iniciativas y Liga Marítima  
Española, por D. Francisco Echaur-  
ren, Encargado de Negocios de  
Chile.

Desde los tiempos en que terminó la magna obra colonizadora de España en la sección occidental de Sud América, los pueblos que allí se constituyeron han vivido completamente desvinculados de la antigua Metrópoli que, con la existencia, les legara su idioma, su carácter, sus costumbres y todo un Código de nobles y heroicos ejemplos; y por una anomalía del destino, esos pueblos han debido buscar en países extraños a su origen, las relaciones necesarias a su desarrollo social y económico.

Inglaterra fué la primera nación que en esa época de transiciones absolutas, llevara

sus naves a las costas occidentales del Pacífico; más tarde, otras banderas ondearon allí sobre los mástiles de nuestros barcos, hasta que a mediados del siglo pasado, la Gran Bretaña dió forma regular a su corriente de navegación directa a Chile.

Esos buques llevaron a Chile los primeros contingentes de inmigración alemana y luego, el año de 1883, condujeron también la primera Misión Militar del Gobierno Imperial.

La citada Misión despertó en Alemania un señalado interés hacia Chile, y el comercio, que hasta entonces había sido casi nulo entre ambos países, marcó, a la sazón, sus primeros pasos, y por último, en las postrimerías de la pasada centuria, la Compañía de Navegación "Kosmos", de Hamburgo, inició sus primeros viajes a Valparaíso a itinerarios de sesenta días.

Dos años más tarde, en 1898, esta Empresa había quintuplicado la capacidad de su tonelaje y redoblado la frecuencia de sus viajes a plazos determinados.

En el año de 1910, la *Estadística Marítima de Chile*, registraba ya una entrada de Ultramar a puertos chilenos de 876 vapores alemanes y 102 veleros, guarismos que esa misma estadística eleva en 1902 a 1.685 vapores y 130 veleros de ultramar, más 258 vapores y 24 veleros en servicio de cabotaje.

En los dos años que acabamos de citar (1911 y 1912) no le faltó gran cosa a la flota mercante alemana destinada al comercio con Chile para *triplicar su movimiento, pero había triplicado su tonelaje.*

Los actuales sucesos europeos han venido a destruir ese progreso asombroso, fantástico, llevado a cabo en menos de veinte años sin cooperación fiscal de ninguna especie. Debido a esa causa, el producto de la industria alemana no llega ahora a Chile, ni pasa a Bolivia, al Perú, al Ecuador, como antes ocurría. El nitrato de sosa tampoco va a Hamburgo a aumentar la actividad y el movimiento de ese puerto, que era el centro más importante de las transacciones del abono y el asiento del *stock* abastecedor de Dinamarca, España, Suiza, Italia, Rusia, Turquía y los países balcánicos.

Todo ese orden de cosas ha cambiado debido al rumbo desgraciado de los acontecimientos actuales, predecesores de un inevitable trastorno que puede ser provechoso a determinadas naciones ajenas al conflicto.

Entre esas naciones neutrales, España se destaca en situación privilegiada; pero no

obstante esta consideración, los efectos de la lucha encuentran aquí honda repercusión, denotando una paralización en la producción, con sus naturales efectos sociales. Juntamente con estos fenómenos, se presentan dificultades de índole comercial en Centro América y las Antillas, de solución posiblemente sencilla en el presente, pero que alcanzan una interrogación ante el porvenir.

En lo que respecta a las dificultades de orden económico que atraviesa la industria y la producción españolas denotando la consiguiente crisis del trabajo, nos inclinamos a creer que su solución se encontraría buscando mercados nuevos para la colocación de sus manufacturas, allí donde el ambiente fuera favorable al libre desarrollo de la influencia comercial de España.—Esos mercados, en virtud de razones, sobradamente conocidas, se encontrarían en las costas occidentales de la América del Sur.—En efecto, Chile, Bolivia, el Perú y el Ecuador, que forman el núcleo occidental de Sud América, sostienen anualmente un comercio internacional que pasa de tres mil millones de francos.

El enunciado anterior y el caso citado, relativo a la Compañía alemana de vapores "Kosmos", ponen de manifiesto la espléndida base que ofrece el comercio de los países que acabamos de mencionar al establecimiento de una línea de navegación al Pacífico.—La ocasión es favorable para emprender esta empresa, ayer imposible, ante la potencia de intereses establecidos; pero si hoy es fácil llevarla a cabo, es preciso proceder sin pérdida de momento, para llegar a asegurar una base sólida antes que la situación se normalice u otros intereses presenten concurrencia.

La base que encontramos es suficientemente amplia y permite demostrar con claridad nítida el éxito comercial de la empresa que asuma este nuevo giro.

Desde luego, España podría importar todas las primeras materias propias del suelo de Chile que reclame su industria, y mediante la línea de navegación, llegaría a establecerse el necesario *stock* de nitrato de sosa en Cádiz, vía obligada al Mediterráneo, *stock* que podría tener un movimiento anual de trescientas a cuatrocientas mil toneladas en calidad de ingresos.

De la última Estadística Comercial de Chile recibida, correspondiente al año de 1912, hemos sacado una lista de los artículos de exportación española que Chile importó



Guatemala .— Academia Militar.

en su mayor parte de Alemania e Inglaterra durante el citado año. El valor de esas importaciones está expresado en pesos oro de 18 peniques, siendo necesario, por lo tanto, duplicar el valor de las cantidades apuntadas para poder apreciar su importancia en pesetas.

De esta lista adjunta a la presente, con los cuadros del movimiento marítimo habido en Chile en los años de 1910 y 1912, se deduce el dilatado margen de colocación que allí se ofrece a los productos españoles, y se le reserva aún a la línea de navegación que emprenda ese recorrido, el transporte de los productos tropicales que en Chile se consumen, entre los cuales podríamos citar el café, la hierba mate, las frutas, el cacao y la caña de azúcar para las refinerías.

Creemos innecesario invocar otros antecedentes fuera de los que hemos reunido, para llevar a la convicción de que el establecimiento de la línea de navegación de nuestra referencia, reviste una alta conve-

niencia para España y Chile y no dudamos al afirmar que su realización proporcionaría un negocio seguro y de gran porvenir a la Empresa que lo emprenda.

En vista de la atingencia que tiene con el asunto que venimos tratando, antes de terminar, permítasenos citar un párrafo de una obra publicada recientemente en Cádiz, que se titula "Monografía de la Colonia Española de Chile en el año de 1909". Dicho párrafo dice:

"Los españoles que más adelante se encuentran inscritos en el presente censo desarrollan una acción comercial y bancaria, cuyo capital pasa de 400 millones de pesos." Y ese importante factor lo utilizan Alemania e Inglaterra.

\*  
\* \*

El Gobierno de Chile, vivamente animado del propósito de estrechar las relaciones comerciales y políticas con España, prestaría decidido apoyo a la Empresa de Nave-

gación Española que organice una línea especial, o que extienda hasta los puertos chilenos las líneas que tenga actualmente en curso con término en otros países más próximos.

Madrid, 17 de Noviembre de 1914.

\*  
\*

De los cuadros estadísticos que acompañan a la anterior exposición, hemos escogido para publicar el que juzgamos de mayor interés, que es el relativo al

*Valor de los principales artículos que se producen en España, importados por Chile para su consumo en el año de 1912. Las cantidades se expresan en pesos oro de 18 peniques, o sea dos pesetas por peso.*

	Pesos oro de 18 peniques.		Pesos oro de 18 peniques.
Aceite de oliva .....	4.046.698	Pescados secos .....	136.145.
Abanicos de papel .....	9.903	Efectos para el culto divino ...	129.536
Aguas minerales .....	800.983	Encajes y blondas .....	260.000
Alambres .....	3.654.509	Escobas y escobillones .....	23.000
Idem de cobre .....	786.488	Esperma para velas .....	209.560
Idem galvanizado .....	2.099.454	Esteras .....	20.369
Alfombras .....	573.290	Fideos .....	46.217
Almidón .....	100.535	Galletas y bizcochos.....	15.500
Alpiste .....	46.780	Guantes .....	138.000
Brea .....	50.690	Géneros de hilo .....	1.152.506
Argollas de hierro .....	307.789	Hierro en lingotes y planchas ...	8.150.094
Jaeces .....	50.000	Hierro galvanizado .....	4.642.416
Arpillera .....	400.732	Hojalata común .....	1.300.994
Arroz .....	1.800.238	Jabón .....	1.790.000
Artículos de loza .....	1.513.014	Baldosas .....	30.107
Tejidos de punto al crochet .....	35.000	Lonas para sacos .....	240.000
Baldes estañados .....	100.329	Molleton .....	64.000
Baúles .....	60.000	Toallas .....	360.714
Bayetas .....	719.919	Papel y cartón.....	9.383.631
Botellas para vino .....	600.346	Plomo en barras .....	333.060
Botones de hueso .....	200.000	Sacos vacíos .....	5.822.106
Brines .....	4.000.000	Idem id. id. nitratos.....	373.005
Cables de alambre .....	500.584	Sillas de montar .....	60.788
Cal .....	24.716	Sardinias en aceite .....	1.673.000
Calzado .....	790.050	Plomo para soldar .....	126.034
Cápsulas para botellas .....	177.519	Tachuelas .....	45.667
Carbón mineral .....	59.710.775	Terciopelo y felpa .....	1.250.000
Cartón .....	75.654	Tejidos de hilo y algodón (lien- zos, parciales, etc.) .....	11.104.000
Casimires .....	7.728.019	Tocuyos .....	1.454.292
Cepillos para calzado y ropa.....	500.000	Toldos y carpas .....	123.096
Cigarros y cigarrillos .....	800.000	Tripes cortados .....	708.239
Clavos de hierro .....	409.201	Velas de estearina .....	171.504
Cinc en planchas .....	132.000	Vidrios .....	77.496
Cobre en lingotes .....	17.420	Zapatos .....	52.798
Cintas de seda .....	554.197	Tapones de corcho .....	325.529
Panas y mezclillas .....	1.003.103		

En esta lista no se registran los efectos importados por el Fisco con destino a servicios públicos.

●●●●●●●●●●●●●●

## La guerra y el comercio exterior de España.

Entre las múltiples y graves perturbaciones que en la economía española, como en la de otros países neutrales, está produciendo la guerra más horrenda que todas las que la Historia registra en sus anales, destácase la sufrida por nuestro intercambio comercial a través de las fronteras.

Perjuicios de análoga o de mayor intensidad que los padecidos por el comercio exterior de

España desde que al estallar la guerra quedó rota la normalidad de las relaciones mercantiles, de los transportes y de los giros internacionales, los están sufriendo otros ramos de la actividad económica, las industrias, los patrimonios privados y la Hacienda pública, la riqueza toda de nuestro pueblo, alejado afortunadamente de la contienda y libre de los horrores de la lucha, pero sometido a las repercusiones, a las derivaciones de la guerra, a la influencia nefasta que sobre el mundo irradia, llenándolo de dolores, de penas y de ruinas.

Pero muchos de esos daños, aun siendo tangibles, evidentes, no pueden aquilatarse como los que la guerra ocasiona al comercio exterior, pues por su índole no pueden reflejarse en una estadística que dé la medida, el cómputo exacto de la realidad, de una realidad ya bien sensible y que ha de agravarse en razón directa de la duración e intensidad de la guerra.

Tan sólo en dos meses, Agosto y Septiembre, el valor del volumen del comercio exterior de España, prescindiendo de los metales preciosos, ha tenido minoración de 160,16 millones de pesetas, pues habiéndose cifrado en 396,57 millones durante los indicados meses de 1913, ha descendido a 236,41 en los del año actual.

De tal baja corresponden 66,36 millones al mes de Agosto y 93,60 al de Septiembre, por haber descendido el valor de nuestro comercio internacional de 196,27 millones en Agosto de 1913 a 129,91 en el de 1914, y de 200,30 en Septiembre del pasado año a 106,50 en el del presente.

Analizando las cifras correspondientes a cada uno de los conceptos que integran el comercio exterior, aparece que el valor de la importación en España ha disminuído de 112,25 millones en Agosto de 1913 a 86,02 en igual mes de 1914, esto es, en 26,23 millones, y de 109,75 a 63,56 de Septiembre del pasado año al del actual, o sea en 46,19 millones.

Nuestra exportación ha tenido en Agosto del año actual una pérdida de 40,13 millones y otra de 47,61 en Septiembre, al descender la del primero de los indicados meses de 84,02 a 43,89 y la del segundo de 90,55 a 42,94 millones de pesetas.

Y de las cifras expuestas resulta que en los meses de Agosto y Septiembre, que sabido es son los dos primeros de guerra, la reducción de la importación es de 72,42 millones y la de la exportación de 87,74 respecto a igual período de 1913, bajas que forman la total, ya indicada, de 160,16 millones

Para apreciar más en detalle el efecto producido en nuestro comercio exterior y toda su trascendencia en la economía nacional por la situación creada por la guerra, conviene, después de haber expuesto las cifras totales y las bajas de los valores de la importación y de la exportación, pasar al examen de las de cada uno de los conceptos en que se agrupan las mercancías, que son éstas en millones de pesetas:

IMPORTACIÓN	AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	1913	1914	1913	1914
Animales vivos....	2,93	0,66	3,35	0,29
Primeras materias..	39,64	42,80	40,26	31,68
Artículos fabricados	43,63	18,70	43,04	15,33
Substancias alimenticias.....	26,05	23,86	23,10	16,26
	112,25	86,02	109,75	63,56
EXPORTACIÓN				
Animales vivos....	1,45	0,32	2,18	0,31
Primeras materias..	30,77	14,50	28,43	13,82
Artículos fabricados	22,24	13,18	20,57	10,81
Substancias alimenticias.....	29,56	15,89	39,37	18,00
	84,02	43,89	90,55	42,94

Aunque a la vista saltan las desfavorables diferencias de los valores de nuestro comercio exterior en los precitados meses del año en curso respecto a los de igual período de 1913, mececen consignarse numéricamente.

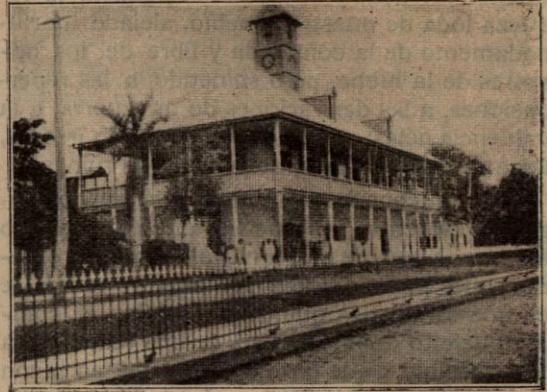
La importación de animales vivos ha tenido baja de 2,27 millones en Agosto y de 3,06 en Septiembre, o sea en total 5,33; la de primeras materias tuvo aumento de 3,16 en Agosto y disminución de 8,58 en Septiembre, resultando reducción líquida de 5,42 millones; la de artículos fabricados se reduce en 24,93 millones durante Agosto y en 27,71 en el mes de Septiembre, cifras que suman 52,64 millones, y la de subsistencias alimenticias decrece en 2,19 y 6,84 millones en uno y otro mes, respectivamente, o sea en 9,03 entre los dos.

En la exportación la baja es de 3 millones de pesetas por la de animales vivos, correspondiendo 1,13 a Agosto y 1,87 a Septiembre; la de primeras materias sufre reducción de 30,88, siendo de 16,27 y de 14,61 en uno y otro mes respectivamente; el valor de las exportaciones de artículos fabricados experimenta disminución de 9,06 millones en Agosto y de 9,76 en Septiembre, haciendo un total de 18,82, y por último, el valor de la de subsistencias alimenticias se reduce en 13,67 y 21,37 millones, respectivamente, siendo su baja entre los dos meses de 35,04.

IMPORTACIÓN	AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	1913	1914	1913	1914
Piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos.....	10,10	9,06	10,15	9,06
Metales y sus manufacturas.....	9,20	4,11	7,46	2,47
Substancias empleadas en la agricultura, farmacia, perfumería é industrias químicas.	9,43	6,64	9,66	5,94
Algodón y sus manufacturas.....	8,84	16,81	8,40	8,94
Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas.	1,17	1,46	0,92	0,86
Lanas, crines, pelos y sus manufacturas.....	1,63	0,59	1,85	0,74
Sedas y sus manufacturas.....	2,47	0,83	2,25	2,19
Papel y sus aplicaciones.....	1,47	0,83	1,31	0,70
Maderas y otras materias vegetales empleadas en las industrias, y sus manufacturas....	9,53	7,98	9,03	5,41
Animales y sus despojos.....	6,16	3,19	7,20	2,49
Instrumentos, máquinas y aparatos.	20,84	7,18	22,41	5,37
Substancias alimenticias.....	26,05	23,86	23,10	16,26
Varios.....	2,39	1,38	2,39	1,46
EXPORTACIÓN	AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	1913	1914	1913	1914
Minerales.....	1,62	7,72	12,34	8,27
Metales.....	16,88	7,62	14,87	6,25
Substancias empleadas en la farmacia, perfumería é industrias químicas.....	3,74	2,14	3,80	1,07
Algodón.....	3,92	2,70	2,91	1,74
Cáñamo, lino y sus manufacturas....	0,35	0,19	0,41	0,21
Lanas, pelos, cerdas y sus manufacturas.....	4,53	1,99	3,72	0,83
Sedas y sus manufacturas.....	0,36	0,10	0,84	0,07
Papel.....	1,17	0,80	1,23	0,86
Maderas.....	5,41	2,98	5,63	3,15
Ganados, pieles y otros despojos..	4,63	1,62	5,57	1,80
Instrumentos y máquinas.....	0,35	0,28	0,28	0,21
Substancias alimenticias.....	29,56	15,89	39,37	18,00
Varios.....	0,87	0,53	0,93	0,53

Individualizando aún más las bajas sufridas por nuestro comercio exterior, para que pue-

dan apreciarse mejor sus efectos en las diversas industrias, el cuadro anterior se refiere a los valores de las mercancías importadas y exportadas en millones de pesetas por clases del arancel.



Honduras —Cabildo Municipal.—San Pedro Sula.

Efecto de las bajas sufridas en las meses de Agosto y Septiembre, el volumen de nuestro comercio exterior durante los tres primeros trimestres del año en curso, se reduce a 1.470,52 millones desde 1.750,17 en igual período de 1913, y de la disminución de 279,65 millones corresponden 135,68 a importación que disminuye de 974,14 en 1913 a 838,46 millones en 1914, y 143,97 a exportación, en que la baja es de 776,03 a 632,06 millones.

Por la minoración del comercio exterior en Agosto y Septiembre, los ingresos por renta de Aduanas han sufrido baja de 3,79 millones de pesetas en el primero y de 6,72 millones en el segundo, en total de 10,51, resultando así anulado el aumento que se había conseguido hasta que la guerra estalló; cifrándose la recaudación en 163,74 millones de principios de año a fin de Septiembre de 1914, contra 163,25 en igual período de 1913.

\*\*

De la intensidad del quebranto que por la paralización del tráfico internacional ha de sufrir la economía española si la guerra perdura algún tiempo, puede juzgarse por lo ocurrido en los dos primeros meses de lucha.

Hay que tener en cuenta, a mayor abundamiento, que en 1913 el comercio de España con las naciones beligerantes representó el 55,55 por 100 de su volumen total, pues aquél fue de 1.450 millones en números redondos, y éste de 2.610.

Cifrándose en el pasado año el valor de las mercancías importadas en España en 1.414,94 millones y el de la importación realizada por los países beligerantes en 748,25, ésta representa el 52,86 por 100 de aquélla, proporción que es de 58,74 en la exportación, pues el valor de las mercancías enviadas por España a las naciones ahora en lucha, fué de 701,93 millones y el valor total de nuestras exportaciones de 1.195 millones.

Y el valor de la importación realizada en España por cada uno de los países beligerantes durante el año 1913 y el de lo exportado por nuestro país a aquéllos en igual período, son éstos:

	IMPORTACIÓN — Pesetas.	EXPORTACIÓN — Pesetas.
Alemania.....	185.369.962	74 418.566
Austria Hungría . . . .	10.334 926	8.797.340
Bélgica . . . . .	45.033 813	45 278.431
Francia.....	204.268.202	327 744.316
Gran Bretaña... . . . .	244.669.109	231.571 221
Japón.....	629.587	77.713
Rusia.....	44.973 518	8.286.803
Servia . . . . .	260.078	2
Turquía.....	12.718 696	5.761.019
	<hr/>	<hr/>
<i>Total.....</i>	<i>1.450.193.390</i>	<i>701.935.409</i>

Como las cifras expuestas son más expresivas que todas las consideraciones que pudieran hacerse sobre la influencia que la guerra ha ejercido, produce y puede tener en la riqueza española por la restricción de las relaciones mercantiles de carácter internacional, huelgan los comentarios.

La dificultad o imposibilidad para adquirir primeras materias necesarias a la industria, la falta de mercados extranjeros para los productos de ellas y para los frutos de la tierra, se traducen necesariamente en reducción de su actividad o en paralización de trabajo en las fábricas, en las minas, en las transacciones mercantiles, en el negocio de banca, en todo el complicado engranaje del mecanismo económico de un pueblo.

Y todo esto tiene derivaciones, repercute en otros órdenes de la vida nacional, haciéndola trabajosa y difícil, impidiendo su normal funcionamiento.

**César Cervera Cerezueta.**



## VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas americanas.

Del 15 al 21 de Diciembre próximo se reunirá en Montevideo la VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, en la que cada delegación presentará una Memoria relativa a los siguientes temas:

1.º Leyes, ordenanzas y disposiciones sanitarias dictadas después de la V Conferencia.

2.º Adopción de las resoluciones tomadas por las Conferencias anteriores.

3.º Enumeración de las enfermedades contagiosas que hayan reinado después de la V Conferencia; medidas adoptadas para evitar su propagación, número de casos y defunciones.

4.º Consideraciones relativas a la aparición y desarrollo de la peste bubónica; procedimientos empleados para combatirla; sus resultados.

5.º Frecuencia de la meningitis cerebroespinal epidémica y de la poliomiелitis anterior transmisible.

6.º Estado actual de la lucha contra la tuberculosis, fiebre amarilla, malaria, tracoma y anquilostomiasis.

7.º Datos referentes a la lepra y a las medidas puestas en práctica para evitar su difusión.

8.º Estado actual de la lucha contra la avariosis.

9.º Organización y funcionamiento del servicio de desinfección. Trabajos realizados.

10. Movimiento de población y proporción de la mortalidad en el último quinquenio.

11. Servicios de agua corriente y alcantarillado. Su extensión.

12. Organificación y funcionamiento del servicio de sanidad marítima.

13. Trabajos de las Comisiones de Sanidad en cada una de las Repúblicas Americanas.

14. Datos sobre el funcionamiento del Centro informativo de Montevideo. (Este punto será tratado por la Delegación del Uruguay.)

He ahí una prueba más del nobilísimo afán con que aquellas nacionalidades de origen ibérico laboran por el progreso de la Medicina, procurando demostrar los grandes adelantos de su civilización por medio de los avances en su salubridad.

Es de registrar también y muy loable, la confraternidad que tal conferencia supone, pues por el camino de la ciencia podría venir la de su vitalidad política.



Paraguay (Asunción).—La Intendencia Municipal.

## LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**Alonso de Santa Cruz**, inventor de las «Cartas esféricas de Navegación», por *D. Manuel de Saralegui y Medina*.—Madrid, 1914.

La conocida frase latina *Sic vos non vobis*, que sólo su propio autor supo completar, ha sido sin duda, con su profunda concisión, la más afortunada expresión del desinterés, de la utilidad en provecho de los demás, siquiera en su primera enunciación sólo a seres inconscientes se refiriese.

Cierto es que muchos y elocuentes ejemplos ofrecen los irracionales así de laboriosidad como de solidaridad; pero ni una ni otra van presididas por ese excelso sentimiento de altruismo con que el espíritu humano se manifiesta cuando sus desvelos, sus facultades, sus energías todas se dirigen a procurar el bien ajeno, hecha abstracción del propio bien y a las veces contra su misma propia conveniencia.

Se podría objetar que cuando, como el Sr. Saralegui, que estampa al frente de su última producción a modo de lema, y como emblema de sus constantes afanes, el *sic vos non vobis*, un hombre labora en beneficio de los demás, no es su actuación tan impersonal que no conquiste, por lo menos para su nombre, los lauros con que las sociedades humanas pagan las deudas de gratitud hacia sus bienhechores. Pero ni las recompensas llegan siempre a tiempo de ser gozadas por quien las merece, ni tales lauros son tan unánimemente otorgados que no se oigan contra aquéllos, en concierto de menosprecios y de ofensas, las grias voces de la pasión, enemiga ganosa siempre de desvirtuar o empañar el triunfo, y, de no alcanzar a tanto, dejar al menos en sus almas perpetuo sedimento de amarguras.

Tal ha acontecido al Sr. Saralegui, alguno de cu-

yo imparciales, serenos y notables trabajos de investigación histórica, le ha proporcionado quebrantos no escasos de los que no se curará fácilmente su noble espíritu; pero cual correspondía a su gallardo desinterés, a sus elevados anhelos, el varón bueno, el meritisimo publicista, prosigue el cultivo fructífero de sus aficiones llevando escrito en su escudo como aspiración término de sus trabajos el ser ante todo útil a los demás, que tanto significa el *vosotros* y *no para vosotros* de la lapidaria frase latina.

Ayer, en nombre de la justicia, destruía D. Manuel de Saralegui la leyenda que atribuyó a Blasco de Garay el descubrimiento de los buques de vapor; hoy, volviendo también por los fueros de la verdad histórica, recaba para un español, para Alonso de Santa Cruz, la honra y la gloria de haber inventado las Cartas esféricas de navegación. Y en ésta como en aquélla y como en toda ocasión, el éxito más completo corona su empresa.

Leyendo *Alonso de Santa Cruz*, forzoso es suscribir las afirmaciones de su ilustre autor. Los indisputables razonamientos, su no mentida sinceridad y la transparencia, corrección y amenidad de su estilo, en mágico consorcio, se imponen a nuestra alma a la manera como así se manifiestan las verdades dichas bellamente: convenciendo y deleitando.

Y aquí pongo término a estas notas, redactadas tal como por mi imaginación fueron espontáneamente concebidas. Al escribirlas, un punto me ha asaltado el temor de que alguien las pudiera juzgar apasionadas; mas muy mucho prefiero que así sea antes que traicionar a mi juicio, y sólo por tratarse de la obra de un querido amigo y de un respetado compañero en estas tareas periodistas, no elogiara cuanto en justicia se merece. Que si injusto fuera alabar en demasía a quien distinguimos con nuestros afectos, lógico es que no menos injusto resultara el pecar por defecto en el encomio.

\*  
\*  
\*

**La nao Histórica Santa María en 1892 y 93**, por *D. Víctor María Concas y Palau*, Madrid.

La designación que el Gobierno presidido por el inolvidable estadista D. Antonio Cánovas del Castillo hizo a favor de D. Víctor María Concas para el mando de la nao Santa María, en la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América, no pudo ser más acertada.

Jefe prestigioso de nuestra marina de guerra, dotado de excepcionales facultades de inteligencia y de pericia en la navegación, culto y bizarro, nadie con títulos mejores que el Sr. Concas para mandar la expedición memorable de 1892, y ostentar la representación de las grandes glorias y tradiciones del descubrimiento.

Y el ilustre marino, entre venturas y contrariedades, recibiendo unas veces los halagos supremos para todo ciudadano, de ver enaltecido el nombre de su patria con recuerdos gloriosos como el de aquella magna empresa que dió a España un mundo y a éste su civilización, y sintiendo otras, ya hondo dolor, ya sereno despecho por el abandono y la ingratitude oficial, cumplió su misión en ocasiones delicadas y siempre difíciles, con el acierto correspondiente a sus singulares méritos.

Fué entonces a raíz de la expedición cuando don Víctor María Concas escribió el libro cuyo título encabeza estas líneas; libro interesantísimo y de in-

apreciable valor histórico, en cuyas páginas palpita la emoción suprema del marino patriota que al cabo de cuatro siglos surca el Océano siguiendo la ruta de Colón en una carabela semejante a la que paseó por vez primera el pendón de Castilla por los mares del nuevo mundo; libro en que se destacan con breves, pero firmes trazos, personalidades, actitudes individuales y estados de conciencia colectivos; libro del cual pueden sacarse tan substanciosas consecuencias como elocuentes enseñanzas.

En el libro que nos ocupa resplandece la modestia de su autor junto a ese honrado sentimiento de orgullo sin exaltación que es el más exacto concepto de la dignidad personal; de ahí el sello de sinceridad aquél impreso por el inflexible, ecuaníme é imparcial espíritu de D. Víctor María Concas.

Hay otras notas también en la obra del insigne marino que la dan singular valor: la sencillez y la amenidad. Escribir para todos, profesionales e indoctos; hacer un libro de igual interés para los estudiosos como para los lectores por pasatiempo, al alcance, por su claridad, lo mismo de los hombres peritos en la ciencia náutica que de los no versados en ella, es labor meritisíma realizada brillantemente por el señor Concas, merced a sus poco comunes facultades de inteligencia.

A buen seguro, el juicio de cuantos conozcan el libro del Sr. Concas será con éste más espléndido en rendirle los merecidos honores que lo fué la burocracia oficial. Sirvale ello de satisfacción, sin dar de paso al olvido aquellas palabras de Cánovas que transcribe y que, para su íntimo gozo, constituyen una profecía cumplida: «Hay hombres que se pasan toda la vida para que se sepa cómo se llaman y no lo consiguen; créame usted, haga el viaje; el mundo entero aprenderá su nombre de memoria; algún día me lo agradecerá usted »

\* \* \*

#### **Parnaso Colombiano**, por *Eduardo de Ory*.— Cádiz.

Eduardo de Ory no es sólo el poeta exquisito que gusta del placer íntimo, sutil, de cantar en verso las bellezas que emocionaron su espíritu delicado: su amor a la literatura, su ansia de hacer labor cultural, le han llevado a publicar este volumen, en el que figuran selectas composiciones de los poetas colombianos contemporáneos.

Las dificultades con que Eduardo de Ory ha tropezado, y de que da noticia en el epílogo, para reunir los trabajos que según su pensamiento habían de integrar el *Parnaso*, le han obligado a prescindir de algunos de gran valor literario; pero si bien esa lamentable circunstancia ha hecho que su empeño no triunfase tan completamente como correspondía a sus esfuerzos y entusiasmos, no por eso deja de merecer singulares encomios la labor que con tanta discreción como perseverancia ha llevado a cabo.

Para el *Parnaso Colombiano* ha escrito el Doctor Antonio Gómez Restrepo un prólogo notabilísimo, en el que hace una crítica breve, pero profunda, de los poetas colombianos, digna del talento, de la cultura y de la brillante pluma del ilustre prologuista.

\* \* \*

#### **Bronces: Versos**, por *Antonio Pérez-Pierret*.—San Juan de Puerto Rico.

Concediendo al prólogo de esta obra la preferencia determinada no más que por la prioridad del lugar que ocupa en aquélla, y, prescindiendo de otras afirmaciones que no consideramos del caso discutir ni examinar, hemos, sí, de recoger para negar la que el prologuista hace tachando de artificial la literatura española de la segunda mitad del siglo pasado, para deducir cuál, por consiguiente, habría de ser la copia que en tal modelo se inspirase.

Para el prologuista de *Bronces*, nuestra literatura de la expresada época no tuvo, según de sus palabras parece desprenderse, nota de mayor relieve que su vulgaridad. Artificial, falso, fingido, vulgar... ¿Sinnónimos?

La obra literaria de Pereda, *Clarín*, Galdós, Valera, Palacio Valdés, por no citar más que algunos de nuestros novelistas, júzgala el prologuista tan mezquina...? Harto más difícil fuéale demostrarlo, no ya a mi humilde juicio, sino al de críticas e autoridades, que fácil le ha sido el estampar la tacha.....

Pérez-Pierret, de exquisito temperamento artístico, ha impreso en *Bronces* el sello de su talento poético.

Leyendo los versos de Pérez-Pierret vemos al rimador fácil, espontáneo y de imaginación brillante, aunque alguna vez su forma de dicción quebrante la entonación delicada, correcta y sencilla que da carácter al conjunto de sus composiciones.

En *Bronces* hay versos perfectísimos, en los que la magia de sus descripciones, llenas de vibrantes imágenes, irradia emociones hondas que se adentran en nosotros haciéndose dueñas de nuestra alma y produciéndonos la impresión de la realidad con el vigor de lo directamente contemplado, con la intensidad de lo propiamente vivido.

Pérez-Pierret ha triunfado con esta su primera producción poética, y por ello, a más de aplaudirle, le alentamos a que persevere en el cultivo de tan difícil arte literario, bien seguro de conquistar nuevos y más indiscutibles lauros.

\* \* \*

#### **Naderías**, por *Abraham Ramírez Peña* — San Salvador.

Contiene este libro una colección de cuentos y de artículos, escritos todos ellos con una amable sencillez. A la variedad de unos y otros trabajos corresponde también un vario juicio, ya que si algunos no llegan a interesarnos grandemente por lo artificioso de la fábula o por lo vulgar del asunto, hay otros que excitan nuestra atención, atrayéndola, y conmueven reciamente nuestro espíritu.

Se aprecia desde luego al leer *Naderías* que su autor es un escritor de no escasos merecimientos, que mediante discreta disciplina podría dar un mayor relieve a su obra literaria. De aptitudes no carece, según en este mismo libro demuestra; sólo falta que sin menoscabo de la espontaneidad, depure su inspiración y pulimente el ropaje que al fondo sirve de atavío.

**Manuel Valdemoro.**

# Anales de la Escena española desde 1701 á 1750

o por D. Narciso Díaz de Escovar.

(Continuación.)

Representó en Madrid la compañía de José Garcés, donde iba como gracioso Antonio Vela.

1714

24 Abril.—Murió de repente en Madrid la comediante Bonifacia Camacho, hija de la autora Magdalena López. Estuvo en la compañía de Lucas de San Juan, su marido, Juan Ruiz y Pedro Alcántara. Hizo primeras damas.

1 Agosto.—Murió en Madrid, á los sesenta y cinco años, la comediante Angela García. Estuvo casada con Manuel de Lavena (ó Vela), y se cree que también lo estuvo con José López, aunque esto último no sea probable. Trabajó en las compañías de Angela de León, de la Alquilona y de Miguel Vela.

7 Octubre.—El Rey Felipe V autorizó al gremio y Cofradía de Representantes, para que sin utilizar los comediantes que trabajaban en Madrid, se formasen otras compañía que fueran á provincias.

27 Octubre.—El Rey Felipe V envió á Málaga, como á todas las provincias de su Reino, una Real Cédula permitiendo las representaciones de comedias, no sólo en la corte, sino en las ciudades, villas y lugares de sus dominios.

12 Diciembre.—Para obsequiar á la Reina Doña Isabel de Farnesio, que visitó Pamplona, varios representantes recitaron á caballo una loa delante de Su Majestad.

Nació en Oporto el poeta dramático Enrique José de Carvalho y Moura, hijo del Capitán don José de Acosta Correa. Fué grande humanista. Escribió las óperas *Dido* y *Don Fernando de Portugal* y la comedia *La más constante mudanza*.

Murió el poeta D. Jerónimo Osorio de Castro. Fué caballero de la Orden de Cristo, hidalgo de la Casa Real Portuguesa, Procurador á Cortes y militar. Compuso las comedias *El valor vence imposibles*, *La nueva Aurora en Marsella*, *La estrella del Sol de Padua*, *El penitente galán*, *El espejo más horrible* y *En llamas se ascenderá el oro*.

Murió en Esquivias la comediante Antonia Francisca de Alarejos, hija de Juan Francisco Alarejos, mancebo de los corrales de la corte. Casó dos veces, la primera con Ignacio Francisco Hidalgo, músico, y la segunda con Bernardo Esteban, también músico de la compañía de José Guerrero.

Murió en Lisboa el comediante andaluz Francisco Bohorquez, hijo de Francisco Bohorquez y de Francisca Fernández Bohorquez. Estuvo en la compañía de María Navas, en Cádiz.

Murió en Valencia la comediante Francisca de Tordesillas. Tuvo una juventud licenciosa, entrando después en la comedia, casándose con Manuel

Agustín. Recorrió los corrales de Portugal, siendo aplaudida en las compañías de José Antonio Guerrero, José de Mendiola y Alejandro de Guzmán.

Murió en la corte el representante Diego Naranjo, marido de Juana Puñal, que trabajó en las compañías de Juan Ruiz, Gregorio Bautista y Juan de Navas.

## Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año de 1914, 28.º de su publicación.

### Núm. I.

Enero de 1914

**Grabados:** Colombia (Bogotá): Bosque de la Independencia. — Ecuador (Quito): Observatorio astronómico. — Guayaquil: Banco del Ecuador y lado Norte de la calle de Pichincha. — Ecuador: Avenida de Guayaquil. — Guayaquil: Banco Comercial y Agrícola Costa Rica: Puente en Chirripo. — Chile: Ir dios de la Tierra del Fuego en sus tiendas de pieles de Guanaco. — Brasil: Gran salto de agua en el Estado de San Pablo. — México: Calle de la Reforma en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco. — Toledo: Alumnos de la Academia de Infantería realizando evoluciones.

**Texto:** Por la paz en México. — De Puerto Rico, por Antonio Pérez Pierret — La Argentina en el año 1913. — La oratoria, por D. Antonio Maura y Montaner. — Cuestiones hispano americanas. por Antonio Balbín de Unquera. — El regionalismo como doctrina política para llegar al engrandecimiento de la patria, por Gabriela María Vergara. — La nueva doctrina de Monroe, por M. Gorostiaga. — El Paraguay, por Silvano Mosqueira. — Alberto Nin Frías y su obra, por J. Solís de Ovando. — Memoria de la Unión Ibero-Americana correspondiente al año 1913. — Estudio crítico del drama *La Malquerida*: Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el 15 de Enero de 1914, por José Rogelio Sánchez (Alonso López), acerca del drama de D. Jacinto Benavente. — Bibliografía, por Mario Méndez Bejarano. — Anuncios.

### Núm. II.

Febrero de 1914.

**Grabados:** — Zaragoza: La Lonja. — Chile (Santiago): Plaza de Armas. — Costa Rica: Vista panorámica del Teatro Nacional de San José. — Chile: Fuente de Neptuno en Santiago. — Montevideo: Palacio del Congreso Nacional. — Costa Rica: Una fábrica en San José. — México: paisaje de un río en el Trópico. — Colombia: Paseo Quebrada Arriba, en Medellín. — Paraguay (La Asunción): Avenida de España. — Paraguay: Edificio de la Policía. — Uruguay: Ciudad del Salto.

**Texto:** Con D. Faustino Rodríguez San Pedro, por M. A. Bedoya La Fiesta de la raza, por Julián Esparta y Garay. — La situación de la Bolsa de Madrid, por César C. Cerezueta. — Excelentísimo Sr. D. Ventura G. Sancho, Marqués de Aguilar de Campóo, el 29 de Febrero de 1914. — Vida intelectual argentina: El Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires y su Presidencia, por Concepción Gimeno de Flaquer. — La industria azucarera en el Perú, por O. Sperber. — Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas de Sevilla. — Una carta á Manuel Ugarte, por Viriato Díaz Pérez. — Costa Rica: Memoria comercial del Consulado de España en San José, por Rafael Triana. — Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera. — Información americana, por Andrés Pando. — Justicia histórica de la obra de España en América: Conferencia pronunciada en la Unión Ibero-Americana, por Rómulo D. Carbal. — Biblioteca. — Revistas. — En el Centro América: El ferrocarril panamericano. — Estudio crítico del drama *La Malquerida*: Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el 15 de Enero de 1914, por José Rogelio Sánchez (Alonso López), acerca del drama de D. Jacinto Benavente (conclusión). — Anuncios.

### Núm. III.

Marzo de 1914.

**Grabados.** — D. Eduardo Díez Pinedo, Tesorero de la Unión Ibero-Americana, fallecido el 20 Marzo 1914. — Vistas de España: Diputación provincial de Zaragoza; Canal Imperial de Aragón; Monumento á Campoamor, que ha sido erigido recientemente por suscripción nacional en el Paseo de Coches del Retiro (Madrid). Montevideo: D. Aquiles B. Oribe en su gabinete de trabajo. — San Salvador: Cuartel de Artillería; Iglesia del Rosario. — Cuba (Havana): Palacio; Muelles de vapores de Herrera. — República Argentina: Cascada «La Cazuela» en la provincia de Corrientes.

**Texto.** — El 12 de Octubre: Fraternidad ibero-americana. — La armadura de Felipe II, por Fidel Pérez Minguéz. — D. Eduardo Díez Pinedo, fallecido el 20 Marzo 1914. — La situación de la Hacienda española, por César Cervera Cerezueta. — VIII Curso Internacio-

nal de Expansión Comercial bajo el patronato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII: Barcelona, 1914.—La bandera de Puerto Rico, por Angel Paniagua.—El filibusterismo diplomático: Párrafos del folleto de Rosendo Arguello.—Ante el monumento á Campomar.—Americanos ilustres: Aquiles B. Oribe.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado: Juan María Gutiérrez.—Cuernos del Estado español en que se ingresa por oposición, por Enrique Barredo y Vieyra de Abreu.—Cartografía Centro-Americana.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Biblioteca.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

**Núm. IV.**

**Abril de 1914.**

**Grabados.**—Zaragoza (España): Calle del Coso.—Bolivia: Población de la Paz.—Montevideo: Puerto interior; Castillo del Parque urbano.—Uruguay (Montevideo): Fortaleza Cerro; Palacio de Gobierno.—Montevideo: Plaza de la Constitución; Club Uruguay.—Uruguay: Universidad de Montevideo; Saladero Lcbig's.—Bolivia (La Paz): Plaza de San Sebastián.—República de Cuba: Plaza de Armas de la Habana.—Buenos Aires: Museo de Pinturas.

**Texto.**—¡Viva México!—El Monroísmo y sus consecuencias.—El catastro de la riqueza rústica de España, por César Cervera Cereza la.—Estaua á Balboa en el Canal de Panamá.—Cuestiones americanas, por A. Balbín de Unquera.—El Centenario de Cervantes.—Información americana, por Norberto Estrada. Americanos ilustres: Leopoldo Lugones, por Angela Baldares. Colombia y España.—Libros nacionales y extranjeros, por Mariano de Cavia.—De Puerto Rico, por José de Diego.—Los Bancos españoles en 1913, por Cristóbal Massó.—Perú: La nueva situación política.—El boxeo y los toros.—Biblioteca.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios

**Núm. V.**

**Mayo de 1914.**

**Grabados:** Guatemala: Templo de Minerva; Teatro Colón.—San Salvador: Suhitoto; Vista de Opico.—Costa Rica (Limón): Iglesia católica.—Haití (Puerto Príncipe): La nueva y atedral vista desde el Campo de Marte.—Sr. Tusell.—Haití (Puerto Príncipe): Institución San Luis Gonzaga: Prácticas de artillería.—Chile: Plaza de Santiago.

**Texto:** Hispano-americanos, oldi, por J. Ramírez de Arellano.—Por la paz de México. El centenario del descubrimiento del Pacifico: Congreso de Historia y Geografía de Sevilla.—El 12 de Octubre de 1914 en Buenos Aires.—Saralegui en la Academia Española: Por la pureza del idioma castellano.—Política de España en América, por Juan Vázquez de Mella.—Excmo. Sr. Eugenio Montero Ríos, † el 13 del presente mes de Mayo.—Monumento á Vasco Núñez de Balboa.—Desde Chile: En la UNIÓN IBERO-AMERICANA: Recepción al Excmo. Sr. Ministro de España.—El arponero, por Samuel A. Lile.—Legislación fiscal española: El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, por César Cervera Cerezueta.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Relaciones entre las festividades de la Iglesia y los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas, según las frases populares españolas, por Gabriel María Vergara.—Lucha de razas, por Rafael Martínez Alvarez.—Nuevas orientaciones económicas hispano-americanas, por José Tusell y Gast.—Cuernos del Estado español en que se ingresa por oposición (conclusión), por Enrique Barredo y Vieyra de Abreu.—Biblioteca.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

**Núm. VI.**

**Junio de 1914.**

**Grabados:** D. Alfredo González, Presidente de la República de Costa Rica.—Santiago de Chile: Torre redonda del Cerro de Santa Lucía.—D. Angel Menchaca.—Brasil (Rio Janeiro): Escena militar.—Cultivo del arroz: Arranque del plantel; Plntación definitiva; Siega del arroz; transporte de las gavallas.—Colombia (Medellín): Parque de Berris; Calle de la Alhambra.—Venezuela: Plaza de Bolivia en Caracas, capital de la República.

**Texto:** México, por Agustín Aragón.—El 12 de Octubre, fiesta de la Raza.—Desde Costa Rica, por Alfredo González.—La Corte de Justicia Centroamericana, por Daniel Gutiérrez N.—Fernán Pérez de Andrade y el fratricidio de Montiel, por M. nuel de Saralegui Medina.—Los transportes ferroviarios en España, por César Cervera Cerezueta.—Sistema musical Menchaca, por Angel Menchaca (ilustrado).—El Imperialismo comercial norteamericano, por Vicente Gay.—Anales de la escena española desde 1701 á 1750, por Narciso Díaz de Escovar.—XIX Congreso Internacional de los Americanistas.—El cultivo del arroz con motivo del V Congreso internacional de Arroces celebrado en Valencia en Mayo de 1913.—La Caravana patriótico-escolar por tierras de América.—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera y A. Valdemoro.—Tratados entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América para el arreglo de sus diferencias provenientes de los acontecimientos realizados en el istmo de Panamá en Noviembre de 1903.—La Industria ganadera en la Argentina: Consumo de carne en Buenos Aires.—La abdicación de D. Amadeo contada por Montero

Ríos.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado: Olegario Andrade, Ricardo Gutiérrez.—Biblioteca.—Índice de sumarios. Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

**Núm. VII.**

**Julio de 1914.**

**Grabados:** Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, Presidente de la Comisión Ejecutiva.—Dr. D. José Ingegnieros, ilustre psiquiatra y criminólogo argentino.—Perú: Vista de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.—Valparaíso (Chile) Vista panorámica de la ciudad.—Chile: Estrecho de Magallanes. Río Grande del Sul (Brasil): Sociedad Española de Uruguayana.—Brasil (Rio Janeiro): Gruta de Pablo y Virginia.  
**Texto:** Solución del conflicto yanqui-mexicano.—El 12 de Octubre, Fiesta de la Raza (Epístola de Su Santidad León XIII), por Faustino Rodríguez San Pedro.—El Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, Rector de la Universidad Central, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—La renta de Aduanas en España, por César Cervera Cerezueta.—La envidia, por José Ingegnieros.—Estrechando relaciones.—La Gloria de Cervantes, por Max Grillo.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Información americana.—Norberto Estrada, Cónsul de la República de Uruguay en Valencia, por O.—Perú: Homenaje á D. Ricardo Palma.—Anales de la escena española desde 1701 á 1750 (continuación), por D. Narciso Díaz de Escovar.—Hay petróleo en México para surtir al mundo (de la revista *Petróleo*).—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado: Carlos Guido Spano; Poesía vauchesca.—Biblioteca.—Reglas para la medición de los buques á su paso por el Canal de Panamá (ilustrado).—Asamblea Nacional de Protección la infancia.—Anuncios.

**Núm. VIII.**

**Agosto de 1914**

**Grabados:** Excmo. Sr. D. Roque Sáenz Peña, Presidente de la República Argentina, † el día 9 de Agosto de 1914.—El Salvador: Teatro de Santa Ana.—Buenos Aires: Bazar *Bon Marché*.—Caracas (Venezuela): Entrada al patio del Capitolio.—Chile: Imagen de Cristo en los Andes; Observatorio Astronómico.—Perú: Aldea de Chicay, sobre el ferrocarril de Oroza (12.000 pies sobre el nivel del mar)—Buenos Aires: Jardín Zoológico; Parque de Palermo (Buenavista).

**Texto:** Muerte del Presidente de la Argentina.—La guerra europea y el 12 de Octubre.—La nueva doctrina Latino-Americanista, por Mario Rivas.—De modas (del último libro de Rodríguez Marin, *Burla burlando*).—Cuestiones hispano-americanas, por Antonio Balbín de Unquera.—Consecuencias económico-financieras de la guerra: Medidas adoptadas en algunos países sudamericanos.—Desde Costa Rica, por Mario Rivas.—La América española y los profesores norteamericanos, por Vicente Gay. El 12 de Octubre, por Manuel A. Prados.—Información americana: La situación del Paraguay.—El Reino interior, por José Enrique Rodó.—La industria azucarera española, por César Cervera Cerezueta.—Los tesoros documentales de España, por Javier Fernández Pesquero.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Aduanas Centro-Americanas. Anales de la escena española desde 1701 á 1750 (continuación), por Narciso Díaz de Escovar.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

**Núm. 7.**

**Septiembre de 1914.**

**Grabados.**—Costa Rica (San José): Matadero de ganado mayor.—Guatemala: Plaza La Unión (Quezaltenango).—Paraguay (La Asunción): Congreso Nacional; Supremo Tribunal de Justicia.—Colombia: Tumba del fundador de Bogotá, el Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada.—Ecuador (Quito): Plaza de la Independencia.—Bogotá (Colombia): Grupos de la Escuela Militar del Club de tiro en el concurso celebrado últimamente; Ferrocarril de Antioquia: Llegada de la locomotora a una de las últimas estaciones; Proyecto de monumento á Ricaurte.

**Texto.**—España ante la guerra europea.—El 12 de Octubre, por Faustino Rodríguez San Pedro.—La guerra europea y la economía española, por César Cervera Cerezueta.—La América del Sur para los latinos: La fuerza de diez Repúblicas unidas, por Constancio C. Vigil.—Información americana: Los presupuestos argentinos para 1915.—España en Chile, por Javier Fernández Pesquero.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—El derecho internacional americano (capítulo VII de la obra del mismo nombre), por Alejandro Alvarez.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Biblioteca; Libros recibidos últimamente.—El milagro del año (cuento), por Rómulo Gallegos.—Anales de la escena española desde 1701 á 1750 (continuación), por Narciso Díaz de Escovar.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Bio-bibliografía, por Mario Méndez Bejarano.—Anuncios.

**Núm. 8.**

**Octubre.**

Número extraordinario.—Dedicado a la Fiesta de la Raza.

# Máquina de escribir

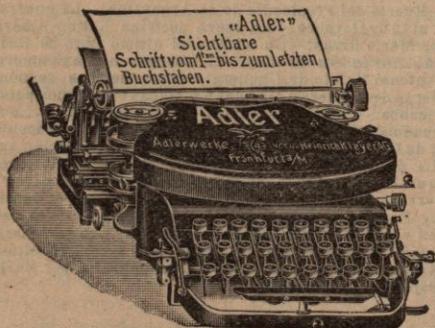
# “ADLER”

VISIBLE ❖ DIEZ AÑOS DE GARANTIA ❖

Accesorios y reparaciones

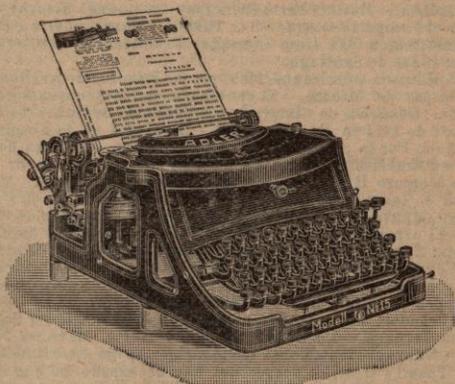
de todos los sistemas.

Modelo núm. 7.



Con dos conmutaciones.

Modelo núm. 15



Con una sola conmutación.

## J. ZUGASTI (S. en C.)

:-: Postas, 4 (tienda), Madrid. :-:

ULTIMA NOVEDAD: Modelo extra-pequeño con estuche

de viaje ó cubierta de madera para despacho.

# CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

## OBRAS PUBLICADAS

- JANTA TERESA.—*Las Moradas*. Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
- TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
- GARCILASO.—*Obras*. (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
- CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
- QUEVEDO.—*Vida del Buscón*. Prólogo y notas, por don Américo Castro.
- TORRES DE VILLARROEL.—*Vida*. Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
- DUQUE DE RIVAS.—*Romances*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
- B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*. Prólogo y notas, por D. Vicente García de Diego.
- ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
- GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*. Prólogo y notas, por D. Víctor Salá Armesto.
- EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
- FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
- VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias*. Prólogo y notas, por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8.º. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASEO DE RECOLETOS, 25, MADRID

# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 53, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios y Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando: de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



# Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública  
por el Gobierno de S. M.  
en 18 de Junio de 1890.

## NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

### Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

### D. de su constitución y organización

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprendan los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que concluzan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asunto se relacionen con los fines de la Asociación

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación respectiva de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

### SOCIOS.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tal honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta Directiva con este nombre, fuera de Madrid.

